



Columnas NACIONALES

26 de julio 2024



Para que cuente,
iVota!

EL CABALLITO

Llega el turno a las impugnaciones de las alcaldías en el Tribunal Electoral chilango

:::: Nos cuentan que por fin el Tribunal Electoral capitalino, a cargo de **Armando Ambriz**, comenzó a resolver los primeros juicios electorales que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Armando Ambriz

impugnan los resultados en las alcaldías. Nos detallan que ayer, los magistrados sesionaron y resolvieron cuatro impugnaciones que se presentaron en contra del triunfo de la morenista

Lourdes Paz en Iztacalco. Por unanimidad, los integrantes del tribunal capitalino resolvieron considerar improcedentes estos asuntos, pues, nos detallan, se actualiza la causal de improce-

dencia relativa a la presentación extemporánea de las demandas, al haberse presentado después de concluido el plazo. Nos comentan que estos juicios fueron “fáciles” de resolver, pero que se vendrá lo complicado cuando tengan que resolver las demandas presentadas en Álvaro Obregón, a Magdalena Contreras y, por supuesto, Cuauhtémoc. Se le viene mucho trabajo al Tribunal Electoral capitalino.

Presumen resultados de la línea de emergencia para mujeres

:::: Nos recuerdan que ayer, la línea *765 de emergencia para las mujeres —creada por el Gobierno de la Ciudad de México cuando **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, era la mandataria capitalina—, cumplió dos años y los funcionarios destacaron los números, pues han recibido más de 188 mil llamados. La subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Marcela Figueroa**, expuso que a partir de esas llamadas, la policía capitalina ha puesto a disposición ante el Ministerio Público a 6 mil 455 agresores y se han podido implementar 100 mil medidas de protección a mujeres víctimas de violencia. Nos afirman que la intención es mantener ese espacio y fortalecerlo desde el C5, donde están las operadoras que atienden las peticiones de auxilio.

Delfina pide cierre de filas a diputados guindas

:::: Tras reuniones con senadores y alcaldes electos, nos cuentan, llegó el turno de un encuentro entre la gobernadora del Estado de México,



ESPECIAL

Delfina Gómez

Delfina Gómez, y legisladores electos locales y federales del guinda para darles a conocer el Plan de Desarrollo estatal para su administración, y lo más importante, que se mantengan como equipo junto al PVEM y PT para avanzar y aprobar las reformas e iniciativas necesarias

para consolidar las estrategias de dicho plan y los compromisos de campaña de los legisladores.

BAJO RESERVA

Una enciclopedia del narco, en manos de EU

:::: Nos cuentan que con la detención —¿entrega?— de **Ismael El Mayo Zambada** en Estados Unidos, hay preocupación en México por los consabidos reacomodos de fuerzas que normalmente generan un aumento de la violencia en lo que se llena el vacío por la ausencia de un jefe criminal del tamaño de este sinaloense, pero la parte que más inquietud genera es que al tratarse del capo más longevo en activo, que vivió medio siglo siendo figura central del sanguinario negocio de la droga, las autoridades judiciales del país vecino tienen en sus manos un manjar de información. Nos hacen ver que Zambada puede ser descrito como una enciclopedia del narco en las últimas cinco décadas en el país, alguien que sabe los quiénes, los cuándo, los cómo y los dónde de los arreglos entre el mundo delincuencia y el político en los últimos cincuenta años, por lo que, nos comentan, debe haber no pocos personajes activos en el país que esta noche duermen menos tranquilos que la anterior.

AMLO va al "Puente sin fin"

:::: Nos cuentan que la gira de este fin de semana del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la que será acompañado de nuevo por la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, tendrá su primera parada en Morelos. En la capital estatal, Cuernavaca, visitarán el Puente Apatlaco, mejor conocido como el "Puente sin fin", porque hace más de 11 años que fue construido a un costado de la carretera México-Acapulco, pero no lleva a ningún lugar. La visita, nos detallan, es para supervisar el inicio de la construcción de las primeras 500 casas de interés social, de un total de 2 mil, las cuales, nos recuerdan, buscará el Infonavit que estén listas el próximo año. Esperemos que esos planes no conduzcan, como el famoso puente, a ninguna parte.

El futuro de Romero y Bartlett

:::: Luego de que el chiapaneco **Zoé Robledo** fue confirmado para repetir como director del IMSS



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Octavio Romero

en la próxima administración federal, nos cuentan que entre los que hacen quinielas de funcionarios que tendrán continuidad, comenzaron a tachar de la lista al tabasqueño **Octavio Romero Oropeza**, actual director de Pemex, y al poblano **Manuel Bartlett**, titular de la Comisión Federal de Electricidad.

El punto, nos hacen ver, es que la próxima mandataria, **Claudia Sheinbaum**, fue enfática en que está haciendo una evaluación de los perfiles para ocupar las dos empresas del Estado. Nos comentan que, si bien don Octavio y don Manuel estuvieron muy cerca del presidente **López Obrador**, en el sexenio que comenzará en octubre se les ve cada vez menos espacio para mantenerse.

Amarillo vacío, sin el PRD

:::: De la misma forma en que se está difuminando el Partido de la Revolución Democrática del escenario político nacional, nos cuentan que el que pasará a la historia como el último dirigente nacional del partido del sol azteca, **Jesús Zambrano**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Zambrano

eliminó de sus redes sociales las siglas del instituto político. Don Jesús, uno de los líderes históricos de Nueva Izquierda, mejor conocida como Los Chuchos, sólo dejó de fondo una imagen color amarillo, pero ya no el escudo del sol azteca, característico del partido que se fundó hace

tres décadas y que fue en su momento la principal fuerza de la izquierda electoral mexicana.



UN MISTERIO envuelve la aprehensión de dos de los principales narcotraficantes de **México: Ismael "El Mayo" Zambada** y **Joaquín Guzmán López, "El Güero"**, cuarto hijo de **"El Chapo" Guzmán**.

LA VERSIÓN que se manejaba anoche en distintas oficinas que ven los temas de seguridad apuntaba más hacia la detención que a la entrega voluntaria de los criminales, en un contexto donde las relaciones con **Estados Unidos** están muy bien valoradas.

EL HECHO DE que haya sido el **FBI** y no la **DEA** la agencia encargada del operativo es significativo. Como la **DEA** tiene tache del gobierno mexicano, la operación habría sido aceptada en **Palacio Nacional** si la consumaba otra dependencia, luego de la detención del general **Salvador Cienfuegos**.

DESDE LUEGO que llama la atención la revelación de que hace apenas tres días **Ovidio Guzmán**, el hermano menor de Joaquín, fue liberado de acuerdo con el registro público de la **Oficina de Prisiones Federales**. Si **"El Ratón"** ya no está en la ratonera, ¿dónde quedó?

SU PUESTA en libertad permite suponer que hubo algún tipo de acuerdo entre el **Departamento de Justicia** y los jefes del **Cártel de Sinaloa**. ¿**"El Mayo"** a cambio de **Ovidio**? La idea puede sonar descabellada, pero en **Estados Unidos** insisten en que Zambada fue "engañado" y creyó que iba a sobrevolar unos terrenos, pero terminó en **Texas** y arrestado.

PRONTO SALDRÁ a **relucir la verdad** de este asunto y se sabrá si hubo colaboración binacional o, de plano, EU cumplió por cuenta propia el propósito que siempre anunció: ir por los capos del fentanilo.

MIENTRAS, habrá que ver hoy la **versión gubernamental** mexicana en la mañanera, donde habitualmente tienen otros datos.

SI LA DECISIÓN realmente fue de la Presidenta electa, **AMLO** no tenía necesidad de haber adelantado la ratificación de **Zoé Robledo** al frente del **IMSS** para el próximo sexenio. Para como están las cosas, el mandatario tal vez, sólo tal vez, podría dejarle el escenario a **Claudia Sheinbaum** y, sobre todo, cuidarla de que no parezca convidada de piedra en su propio gobierno. Las cuestiones de forma importan, no sólo por el anticipo del nombramiento, sino porque Robledo no estuvo presente en el anuncio de su nombramiento.

• • •

CITIUS, ALTIUS, FORTIUS. Hoy inicia la justa olímpica y **México** tiene esperanza de medallas en varias disciplinas. El priista **Alejandro "Alito" Moreno** en clavados, por la forma en que se clavó los estatutos del **PRI**. En gimnasia artística, nadie supera las piruetas de **Marko Cortés** al explicar las dificultades para definir la sucesión en el **PAN**. En salto de altura destacan todos los chapulines legislativos que brincarán a un nuevo puesto. En el taekwondo, las y los ministros de la **Suprema Corte** se defienden hasta con patadas de la inminente reforma judicial. Suerte a los competidores.

TRASCENDIÓ

Que se hizo noche y el gobierno mexicano guardó silencio sobre la captura en Estados Unidos de **Ismael Zambada**, fundador del cártel de Sinaloa, y **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo**, cuando su avión aterrizó en una pista privada de Texas. El Departamento de Justicia, la DEA y el FBI intercambiaron parabienes por el golpe al *narco* mexicano, sin mencionar en momento alguno cooperación con las autoridades al sur del Bravo. El subsecuente anuncio de la “liberación” de **Ovidio Guzmán** complica la trama, porque todavía no se sabe si es parte de algún intercambio o si solo pasó a custodia de otra autoridad.

Que en el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, ya hicieron las cuentas y en total 440 millones de pesos serán descontados a los más de mil 400 que se habían contemplado como multas para los siete partidos por las miles de irregularidades detectadas en el manejo de sus finanzas. Resta saber si con eso quedan conformes, sobre todo el más sancionado, Morena, que resultó el más beneficiado, o si también irán al Tribunal a buscar otra rebajita, porque la voracidad es infinita.

Que la ruta de las 18 reformas propuestas por **Andrés Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero ya está trazada en la Cámara de Diputados para que durante agosto se dejen listos los dictámenes, incluido el del Poder Judicial, de manera que a partir del 1 de septiembre la 66 Legislatura, con la nueva mayoría calificada en San Lázaro, eche a andar la aplanadora. El calendario adelantó el panorama, aprobándose con 13 votos a favor y tres en contra, parecido a lo que se avecina.

Que hoy viernes el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, encabezará la ceremonia conmemorativa del 95 aniversario de la autonomía de esa casa de estudios, principio fundamental que garantiza que la universidad pública mexicana sea un espacio de libertades y que ha sido salvaguarda ante los embates de gobiernos y de grupos de poder que a lo largo de la historia de casi un siglo han buscado interferir, sin éxito, en la vida académica de la institución. —



Confidencial

Elección de juzgadores, a ciegas

Por lo que se ve y se escucha, los de la '4T' todavía andan a ciegas con eso de la elección de los jueces, magistrados y ministros. Aún no le hallan la cuadratura al método ni al sistema de la "gradualidad". La propia futura consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, pidió a los juzgadores en el foro de Puebla "denos ideas" "con su creatividad". El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier**, admitió también que se tiene que ir "puliendo y perfeccionando" la iniciativa, y confió que en el foro del próximo martes en San Lázaro "esperamos escuchar propuestas específicas de criterios de elegibilidad y de idoneidad, que se establezcan en la convocatoria".

Lujos y viajes inoportunos

En medio de la mayor crisis en la historia del Poder Judicial, el ministro **Jorge Mario Pardo** decidió viajar a todo lujo por Grecia, en ostentosos cruceros, acompañado de un cercano magistrado que ahora despacha en la Corte, con Norma Piña, como supuesto enlace con el Legislativo y el Ejecutivo, **Indalfer Infante**. Pardo, en su intervención en el Congreso, abiertamente peleó el derecho a su haber de retiro por décadas de servicio judicial; ¿sin él, cómo podría viajar con estos lujos después de dejar su cargo? Indalfer nada ha logrado en su función, pues nunca ha estado peor la relación del Judicial con los otros poderes. Sin duda, mal momento para viajar con esos lujos.

Las omisiones en la mañanera

Ayer, **López Obrador** se dio vuelo hablando de los expresidentes y todo el supuesto mal que le han hecho a este país. Fue una mañanera peculiar, pues, en lugar de dar la palabra a varios reporteros, tuvo a bien dar una "entrevista" —sí, con el resto de representantes de la prensa ahí presentes— a una reportera de un medio afín a la '4T'. Pero en las más de tres horas que duró ese "diálogo circular" no tocó ni por equivocación el desplazamiento forzado de chiapanecos a Guatemala, víctimas de la violencia del crimen organizado. Tampoco abordó los dichos de Trump, de que México "está petrificado ante los cárteles, que podrían quitar al Presidente en dos minutos". En fin, la agenda del mandatario.

Candidatean ya a diputado guinda para la Corte

Cuentan entre curules de Morena, y de la oposición, que el diputado morenista potosino **Juan Ramiro Robledo** "tiene casi listo el camino para llegar a la Corte". Unos lo señalan "por su trayectoria", otros por su "conflicto de interés o ser juez y parte" en la organización de los trabajos de la reforma al Poder Judicial. Y es que, como presidente hoy de la Comisión de Puntos Constitucionales, el exsenador, expresidente de la Asociación de Abogados de su estado y vicepresidente del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y de Finanzas Públicas, ha dejado ver a sus colegas —según dicen— que "tiene todo para llegar". ¿Será uno de los elegidos?

El reto de Zoé

El premio de consolación es para **Zoé Robledo**, al repetir en la dirección general del IMSS, luego de que lo 'bajaron' de la candidatura de Chiapas, al darse a conocer presuntos actos de corrupción en contratos del instituto. Más allá de ello, lo que el chiapaneco debe a la ciudadanía es realmente transformar el IMSS, ¡pero en su sistema ordinario! Ese para el que todos los trabajadores formales aportan, pues lo cierto es que con '4T' o sin '4T' la falta de medicamentos, atención tardía o escasez de citas con médicos especialistas son el pan de cada día.

Sheinbaum deja para después cita con padres de los 43

La virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, confirmó que sí recibirá a los padres de los 43 normalistas en Ayotzinapa, pero no será de forma conjunta con el presidente López Obrador, sino que los convocará en el Museo de la Ciudad de México. Claro, si es que ellos aceptan. Sólo comentó que ha estado revisando los avances del caso; sin embargo, oportunamente no adelantó ningún compromiso al respecto, pues ahora sólo le toca "escuchar".

ROZONES

Zoé, confirmado

Como se tenía previsto, la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ratificó al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social a **Zoé Robledo**. Ayer la futura mandataria dio cuenta de que era una decisión basada, sobre todo, en los antecedentes de trabajo. El chiapaneco, nos recuerdan, decidió hace unos meses renunciar a sus aspiraciones políticas en su entidad, donde le veían posibilidades para buscar la gubernatura. Optó por el IMSS para acometer la compleja federalización del sistema de salud. "Quitar a Zoé hubiera interrumpido este proceso tan importante", dijo la Presidenta electa al dar a conocer su decisión de mantener a Robledo, quien ocupa esta cartera desde mayo de 2019. Ambos se conocen bastante, pues tuvieron que hacer equipo para enfrentar la pandemia del Covid-19. Ahí el dato.

¿Y Nacho Ovalle?

Y fue el Presidente el que ayer admitió que el caso Segalmex lo considera como una mancha que se lleva su administración. "Una de las cosas que más lamento fue el fraude en Segalmex, porque era una nueva dependencia para apoyar a los productores del campo, muy parecida a Conasupo", señaló. Atribuyó a una situación de descuido y mala suerte que se dieran los desfalcos que han sido cuantificados en montos que oscilan entre los nueve mil y hasta los 15 mil millones de pesos. Ha dado cuenta el mandatario que antes de que concluya su administración se presentará un informe porque, también sostuvo, los responsables están en prisión. Por cierto que se ha informado que de 56 órdenes de aprehensión giradas, hay actualmente 10 personas en la cárcel. El que sin embargo ya la libró, nos hacen ver, porque nada de él se dijo, es **Ignacio Ovalle**, quien encabezaba la dependencia cuando ocurrieron las transas. Uf.

Primer lugar de Michoacán

Y fue el Inegi el que dio a conocer indicadores interesantes que ponen en perspectiva lo que ocurre en Michoacán. Y es que resulta que ese estado, entre enero y marzo, se ubicó como el primer lugar nacional en exportaciones agrícolas. En ese periodo vendió, principalmente a Estados Unidos, mil 306.4 millones de dólares en productos como aguacate, zarzamora, fresa y lenteja. Está claro que el estado que gobierna el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla** tiene en la actividad agrícola uno de los pilares más fuertes de su economía, además de ser una de las principales fuentes de empleo para la población. Detrás de Michoacán se encuentran Sinaloa, con mil 34 millones de dólares; Sonora con 563.4; Jalisco con 412.1; Baja California con 403.9 y Guanajuato con 261.1 millones. El mandatario estatal ha destacado que Michoacán tiene un 30 por ciento más de producción respecto a Sinaloa, lo cual muestra la fortaleza de la entidad.

¿Contratos aun con inhabilitación?

Y nuevamente un contrato de arrendamiento de vehículos es el que prendió alertas entre diversas áreas de la Función Pública e instancias de fiscalización. Y es que resulta que Jet Van Car, empresa a la que le han dado contratos por unos 12 mil millones de pesos, se acaba de hacer, vía adjudicación directa, de cinco contratos con la Comisión Federal de Electricidad, se informó. Éstos, por un monto de 759 millones de pesos, también se ha asegurado, los obtuvo a través de Automóviles CGE de Zacatecas. Llanamente, las alertas se encendieron luego de que se difundiera que esta última es parte de al menos cuatro empresas vinculadas a **Cuauhtémoc Velázquez García**, que lidera Jet Van Car. Y que se habría utilizado para esquivar una inhabilitación impuesta por la Secretaría de la Función Pública por incumplimiento de contrato con el Servicio de Protección Federal. Ojo con el tema.

De alto impacto

La detención de **Ismael el Mayo Zambada**, independientemente de si se corrobora que fue pactada o se efectuó con engaños, es una acción de la mayor relevancia para el Gobierno de Estados Unidos. Es tan relevante como lo fue en su momento la captura y posterior extradición de **Joaquín Guzmán Loera**. Apenas se conoció la noticia, los más altos funcionarios de las áreas de seguridad de ese país han hecho expresiones de júbilo e incrustado la aprehensión en su narrativa del alto impacto que representa el tráfico de drogas sintéticas, particularmente el fentanilo. La recompensa por información que diera con el paradero del capo era de 15 millones de dólares, una de las más altas, y se ha informado que tendrá que responder por entre 5 y 7 acusaciones que tiene en EU. Zambada conoce las tripas de la industria del tráfico de drogas desde hace al menos cuatro décadas. Esta detención tendrá consecuencias en el corto, mediano, y largo plazo. Pendientes.

Tren de dictaminaciones

Con la novedad de que el 1 de agosto, esto es, dentro de una semana, comienza una especie de maratón de aprobación de reformas constitucionales en las comisiones de San Lázaro. Son en total 18 y se hacen a las propuestas de reforma presentadas por el Presidente **López Obrador** el 5 de febrero pasado. Así lo dispusieron las bancadas que conforman la mayoría legislativa en San Lázaro, que están obligadas a tener dictámenes para que las reformas no sean desechadas. La intención, se ha dicho también, es que esos dictámenes pasen a la siguiente legislatura y sean aprobados sin negociación alguna de por medio con la oposición. Por cierto que al final del calendario se dejó la reforma al Poder Judicial, cuya discusión comenzará el 22 de agosto. A la lista se agregarán las propuestas de desaparición de los autónomos y probablemente la reforma electoral.

Pepe Grillo



Chiapas, peor imposible

Se ha dado seguimiento de manera puntual al deterioro de la seguridad en Chiapas, ante la apatía del gobierno estatal que se lavó las manos y dejó que las fuerzas federales asumieran la responsabilidad y los costos.

El gobierno del estado, agazapado, ha visto pasar el temporal sin preguntar ni siquiera en qué puede ayudar. El resultado es que está ocurriendo algo que hasta hace poco parecía inimaginable: ciudadanos mexicanos huyen de su país por la violencia, en particular de los reclutamientos forzosos de las bandas del crimen organizado, que es algo de lo que se habla poco, y se refugian en...Guatemala.

El gobierno guatemalteco pone en

marcha un programa para atender a los mexicanos en fuga. Como el gobernador del estado es militante de Morena y pariente político del ex secretario de Gobernación nadie le exige cuentas.

El deterioro de la seguridad no los inquieta porque no tiene costo político. Morena arrasó en Chiapas entre muertos, heridos y desplazados.

Ni verdad histórica, ni verdad a secas

Se veía venir, pero incluso así impactó la fuerza de las palabras de los padres de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa contra el presidente López Obrador.

Lo acusaron, en una carta colectiva, de mentir, engañar y traicionar.

El rompimiento confirma que el esclarecimiento del caso Iguala será un compromiso incumplido y la investigación pasará al gobierno que arranca en octubre.

El caso ha tenido un alto costo político para los presidentes Enrique Peña y Andrés Manuel López Obrador, que no pudieron llegar al fondo del asunto y no pudieron decirles a los familiares dónde están sus parientes.

No hay ni verdad histórica, ni verdad a secas. Hay, en cambio, indignación, rabia ante las señales claras de un nuevo triunfo de la impunidad.

Zoé se queda

La ampliación de su cobertura, la calidad de sus servicios y la fortaleza de sus finanzas, fueron elementos que se consideraron para ratificar al frente del IMSS al político chiapaneco, Zoé Robledo.

Desde que su nombre no apareció en la competencia final por la gubernatura de su estado natal, comenzaron a circular versiones de que se quedaba en el altiplano para ocupar un importante cargo federal y ayer fue ratificado en su actual encomienda por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

La consolidación de la fórmula IMSS-Bienestar es su principal tarea.

Robledo combina preparación académica con experiencia política y administrativa y una notable capacidad de trabajo.

La doctora Sheinbaum no quiso pasar riesgos ni emprender aventuras en una posición clave para la estabilidad del país ya que conlleva la participación del gobierno, los trabajadores y los empresarios.

Es una mancha, pero

Es cierto que los actos de corrupción en Segalmex son una mancha para el gobierno del presidente López Obrador, pero hay que reconocer que hay en marcha un operativo para evitar la impunidad y que los responsables, sin importar su cercanía al ánimo del presidente, encaren las consecuencias de sus actos.

El dinero se recupera y la Función Pública no ha quitado el dedo del renglón. Ya prepara un informe detallado sobre el caso para antes que concluya el sexenio en el que se deslindarán responsabilidades.

Un organismo nuevo creado con todas las expectativas que, por falta de supervisión, mala suerte, no impidió que sus funcionarios se corrompieran.

La ocasión hace al ladrón. Los servidores públicos de Segalmex se sirvieron con la cuchara grande pero no se salieron con la suya, lo cual por ser algo inusitado, es digno de rescatar.

pepegrillo@cronica.com.mx



Sacapuntas

COLABORACIÓN DESMIENTE DICHOS DE TRUMP



ISMAEL
ZAMBADA

› Muchas lecturas se están dando, y se darán, sobre el arresto del cofundador del Cártel de Sinaloa, **Ismael "El Mayo" Zambada**, por parte de la DEA, en El Paso, Texas. Pero lo cierto, nos dicen, es que la detención no se puede entender sin la participación del gobierno mexicano, que mantuvo la colaboración con el gobierno de Estados Unidos para combatir el tráfico de drogas, en especial el fentanilo. Y, políticamente, tapa la boca al candidato presidencial republicano, **Donald Trump**.



CLAUDIA
SHEINBAUM

QUIERE ESCUCHAR
A PADRES DE
LOS 43

› Este lunes la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá con los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. "Creo que mi primera función es escucharlos", dijo la próxima mandataria, quien eligió el Museo de la Ciudad de México para el encuentro. Antes, los familiares de las víctimas estarán con el presidente **López Obrador**.



ZOÉ ROBLEDO

ZOÉ, MUY
AGRADECIDO

› Agradeció de inmediato **Zoé Robledo** a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, su ratificación al frente del IMSS. Por cuestiones de agenda, el chiapaneco no pudo estar en la conferencia donde se anunció su continuidad, pero rápidamente emitió un comunicado de gratitud y de compromiso para consolidar el sistema de salud en México.



CARLOS A.
MORALES

TIENE TACTO
PARA DIALOGAR

› Muy buena recepción entre quienes serán sus compañeros de gabinete tuvo la designación de **Carlos Augusto Morales López** como secretario particular de la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**. Tras su nombramiento, recibió muchas felicitaciones y, quienes lo conocen, dicen que tiene tacto fino para dialogar con *tirios y troyanos*.



ADRIÁN
RUBALCAVA

RECIBE
RECONOCIMIENTO
EN WASHINGTON

› Nos cuentan que **Adrián Rubalcava**, diputado electo del Partido Verde; y el senador perredista, **Miguel Mancera**, fueron invitados a un foro contra la trata de personas, en Washington. No sólo eso, pues el alcalde con licencia recibió ahí un reconocimiento por sus esfuerzos en combate a ese delito durante su gestión en Cuajimalpa.



LEONARDO LOMELÍ

CELEBRA UNAM
SU AUTONOMÍA

› Se cumplen este viernes 95 años de que la Universidad Nacional Autónoma de México logró su autonomía. Para celebrar, el rector **Leonardo Lomeli** encabezará una ceremonia para refrendar ese principio fundamental que garantiza a la institución educativa seguir siendo un espacio de libertades y pensamiento crítico en México.



ISRAEL BETANZOS

SIGUIENDO EL EJEMPLO

› Nos cuentan que el dirigente del PRI en la Ciudad de México, **Israel Betanzos**, pretende reelegirse en el cargo, siguiendo el ejemplo de su líder nacional, **Alejandro Moreno**. No ha hecho tanto ruido al respecto, pero en el priismo capitalino dan por hecho que el próximo diputado federal incluso ya tiene la bendición de *Alito*.

FRENTE POLÍTICOS

1. Expansión garantizada. **Claudia Sheinbaum** sigue apostando por la salud al ratificar a **Zoé Robledo** al frente del IMSS. No es casual, pues **Robledo** ha demostrado ser el arquitecto del crecimiento y consolidación de los servicios de salud. El IMSS-Bienestar ya trabaja por 23 estados llevando servicios a los más necesitados. La futura Presidenta de México está formando un equipo que promete resultados tangibles y la salud es el primer paso. La ratificación de Robledo es un movimiento ideal para continuar con el fortalecimiento del IMSS y consolidar el Órgano Público Descentralizado IMSS-Bienestar. El guinda se vuelve más saludable.

2. Alito testarudo. **Alejandro Moreno** persiste en su cruzada para quedarse al mando del PRI. Sin obstáculos del Tribunal Electoral, su reelección parece inminente. La Comisión Nacional de Procesos Internos le dio luz verde para presentar su propuesta ante el Consejo Político Nacional. Sin embargo, los detractores no se quedan quietos y prometen más impugnaciones. El PRI se volvió una novela interminable de litigios y ambiciones. **Alito**, con su sonrisa de campaña eterna, sigue la ruta sin despeñarse. La democracia partidista se tambalea, pero **Moreno** se mantiene firme en su asiento. Por el momento...

3. Fracaso de campeonato. Bajo el mandato de **Cuauhtémoc Blanco**, Morelos se convirtió en un campo minado para los policías. Con 70 agentes asesinados, la administración del exfutbolista es un campeonato del fracaso en seguridad. El último en caer fue **Ricardo Gómez García**, ejecutado tras recibir amenazas que denunció, sin éxito. La falta de protección adecuada y la incompetencia administrativa, como el vencimiento del permiso de portación de armas, evidencian la negligencia gubernamental. No es un caso aislado; la lista incluye desde comandantes hasta policías novatos. El **Cuau** sólo sirve para hacer goles. ¿O ya ni eso?

4. Interpretación creativa. **Pedro Salazar**, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, nos recuerda que el artículo 54 constitucional no es un simple manual de instrucciones. Pide al INE y al Tribunal Electoral que lo interpreten, no que lo apliquen como robots. El artículo busca evitar que un partido o coalición controle el Congreso sin negociar con minorías, promoviendo el diálogo y el consenso. Es un freno a las mayorías abusivas, no un juego de números. **Salazar** subraya la importancia de poner los derechos de las personas en el centro de las decisiones jurídicas. La Constitución no es negociable.

5. Pañuelo negro. **Ana Gabriela Guevara**, la exatleta convertida en funcionaria, ha demostrado que ni la velocidad la salva de la corrupción. A pesar de las sonrisas y promesas en sus conferencias, su gestión en la Conade está salpicada de escándalos por desvíos de recursos y adjudicaciones directas. La ASF y la FGR han señalado inconsistencias por más de 626 millones de pesos. Becas retiradas, insultos públicos y una gestión que prefirió el conflicto sobre el apoyo, son el legado de **Guevara**. La simpatía gubernamental hacia **Ana Gabriela** no borra su posición como la funcionaria más corrupta en las encuestas.

REDES DE PODER



La incógnita de la Conade

A falta de que la virtual **presidenta** electa, **Claudia Sheinbaum**, termine con los anuncios de quienes la **acompañarán** durante el inicio de su **administración**, hay una **dependencia** sobre la que permanece la

incógnita, la **Comisión Nacional del Deporte**, pues incluso trascendió que sería una de las que serían dadas a **conocer** el día de **ayer**.

Y es que precisamente la **Conade** y su titular, **Ana Gabriela Guevara**, podrían tener **reflectores** en los próximos días durante los

Juegos Olímpicos en **París**, en los que una buena **actuación** de los **deportistas mexicanos** bien podría ser un buen argumento a favor de la **exvelocista** para **permanecer** al frente de la **Comisión**, intención que no ha **ocultado**, sobre todo también después de los **éxitos** de los **Centroamericanos de 2023**.

En contra de **Guevara** se sabe la más que **polémica** gestión que tuvo en los **escritorios**, **enfrentada** con **deportistas** y con muchas **anomalías e irregularidades** que aún no han sido **aclaradas** del todo. Quizá no sea la **primera** opción de **Sheinbaum**, pero, uno nunca sabe.

Los tiempos de renovación y los legislativos

El proceso de **renovación** de la dirigencia **nacional** del **PAN**, así como de las **dirigencias estatales**, parece que **avanza** sin prisa, muy a sus propios **tiempos**, a pesar de que parece que hay algunas **consideraciones** que no se estarían tomando en **cuenta**, nos dicen.

Y es que, por lo que se dice internamente en el **partido azul**, el proceso de la sucesión en el **Comité Ejecutivo Nacional**, hoy encabezado por **Marko Cortés**, se proyecta para **concluir** entre los

últimos días del mes de **octubre** y los primeros días de **noviembre**, mientras que las **renovaciones** en los **comités estatales** quedarían, por muy pronto entre finales de **noviembre** y principios de **diciembre**.

Es decir, que al inicio de la próxima **Legislatura** en el **Congreso federal**, en **septiembre**, aún no habría **claridad** en cuanto a la **nueva dirigencia**, lo que muy probablemente también condicionaría la **agenda legislativa** y sobre todo, la **política de alianzas**, lo mismo pasaría a **nivel local**. ¿Qué tanto **afectarán** los tiempos?

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

SUTEyM

Porras y más porras a la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, lanzó el líder del SUTEyM **Herminio Cahue**, quien consiguió la firma de un buen Convenio de Sueldos y Prestaciones 2024. Y ahí en el Palacio de Gobierno de Toluca, por primera vez una gobernadora estuvo en esta firma, porque los anteriores, que ahora son aliados de Morena, ni se aparecían, porque sus poses de reyes seguramente se los impedían. Pero bueno, la gobernadora **Delfina Gómez** habló de su experiencia con los trabajadores del SUTEyM desde que fue presidenta municipal en Texcoco, de cómo madrugaban para llegar a cumplir con sus obligaciones, incluso a veces exponiendo su vida. **Gómez Álvarez** dijo que los acuerdos logrados no son una dádiva del gobierno, sino una conquista laboral merecida, y que a pesar de la política de austeridad que caracteriza a su gobierno, **Herminio Cahue** se salió con la suya en muchos de los puntos del pliego petitorio, que fueron analizados tanto por el secretario **Horacio Duarte**, como por la oficial mayor **Trinidad Franco Arpero**.

Y las porras y aplausos de los trabajadores suteymistas cimbraron el recinto en donde despacha la gobernadora, la primera mujer que gobierna el Estado de México, pero también la primera que acude a esta firma con la clase trabajadora del servicio público.

Como patética, fue catalogada por muchos panistas mexiquenses. La conferencia de prensa encabezada por **Octavio Germán Olivares, Francisco Landeros, Martín Bello, Javier Paz Zarza y Francisco Ortiz**, entre otros, quienes bajo el argumento de que sólo quieren democracia en su partido, se pronunciaron porque la elección interna para elegir a su dirigencia en el Estado de México sea a través del voto de la militancia, cuando ellos jamás lo hicieron, sobre todo **Octavio Germán Olivares**, quien fue dirigente estatal y dejó en ruinas su partido que ahora dice defender y respetar.

Hasta agosto será que se llegue a acuerdos sobre el coordinador de la bancada morenista en la Legislatura local que entrará en septiembre, informó el diputado **Maurilio Hernández**, quien aspira a ocupar este cargo.

Plan C: mandato popular

La comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó ayer la hoja de ruta para la discusión y votación de las 18 iniciativas de reforma constitucional presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado. El calendario legislativo contempla que este paquete de modificaciones, conocido como *plan C*, se apruebe sin cambios en la comisión, a fin de que pasen al pleno en la legislatura que comienza el 1º de septiembre, donde se debatirán las reservas que, se da por sentado, serán abundantes.

Destaca el respeto por las formas y la pluralidad, el cual contrasta con los “madruguetes” usados de manera sistemática durante el periodo neoliberal para avalar las leyes más perniciosas contra el país y contra las grandes mayorías sociales, muchas de las cuales serían revertidas o cuando menos atenuadas por el *plan C*. Así, aunque la votación arrancará el 1º de agosto, la reforma al Poder Judicial se abordará hasta el día 22, de modo que en el dictamen se incluyan las conclusiones de los foros nacionales en la materia que finalizarán el jueves 8.

No puede exagerarse la trascendencia y la profundidad de los cambios que los diputados comenzarán a votar la semana entrante: se trata nada menos que de devolver a la Carta

Magna el sentido social y el espíritu progresista que tuvo en sus orígenes como síntesis de los proyectos, las aspiraciones y reclamos de las facciones revolucionaria; sentido traicionado y despedazado por la tecnocracia que se mantuvo en el poder durante casi cuatro décadas.

Entre las reformas se encuentra el dar rango constitucional a los programas sociales en favor de los jóvenes, a fin de que nunca más sean vistos como dádivas ni sean usados como medios de chantaje electoral, sino que se les reconozca como derechos exigibles y como una responsabilidad del Estado de velar por el bienestar de la juventud.

Asimismo, la garantía de que el salario mínimo crezca siempre por encima de la inflación, medida que evitará la inhumana práctica de la “contención salarial”, con la que los gobernantes neoliberales mantuvieron a los trabajadores por debajo del umbral de la pobreza extrema —es decir, que sus ingresos ni siquiera alcanzaban para adquirir alimentos suficientes— con tal de favorecer a la clase patronal.

En materia ambiental, se prohíben tanto el contaminante método del *fracking* (fractura hidráulica) para la extracción de hidrocarburos como la siembra de maíz transgénico, un monocultivo que amenaza la biodiversidad de las especies del grano desarrollado por los

campesinos indígenas a lo largo de miles de años. También se pone freno a la apropiación indiscriminada del agua por parte de empresas e individuos poderosos, estableciendo que el consumo humano es prioritario en el acceso al líquido. También, se buscará reformar la Constitución en temas como el sistema de pensiones, los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, las empresas públicas estratégicas, el sistema de salud, la austeridad republicana, la vivienda, la recuperación de la red ferroviaria y, de manera destacada, democratizar al Poder Judicial, acabar con la corrupción que lo carcome y convertirlo en un verdadero aparato de impartición de justicia al servicio del bien común.

En las siguientes semanas, el trámite legislativo del *plan C* acaparará la atención mediática y el debate público, por lo que es imprescindible que la ciudadanía se informe y reclame el rol protagónico que le corresponde como beneficiaria de los cambios impulsados por el Ejecutivo saliente y la virtual presidenta electa. En las discusiones que vendrán, no puede perderse de vista que todas estas reformas fueron sometidas al veredicto del pueblo, depositario último de la soberanía, y recibieron un abrumador respaldo en las urnas el pasado 2 de junio, por lo que, mucho más que propuestas de un grupo político, constituyen un auténtico mandato popular.



Conversación política a la baja

En su experiencia, ¿las campañas electorales de este año estuvieron más comentadas entre sus familiares, amigos y conocidos, o el nivel de conversación y discusión que tuvo con otras personas fue menor que en otras elecciones anteriores?

A reserva de cuál sea su respuesta, permítame comentarle que las conversaciones políticas durante las recientes campañas presidenciales registraron su nivel más bajo desde las elecciones del año 2006, según revela el nuevo estudio nacional poselectoral conocido como CNEP, o *Comparative National Elections Project*, una encuesta académica que se realiza en diversos países después de las elecciones nacionales y que se ha realizado en México después de cada elección presidencial desde 2006.

Al preguntar a las personas con qué frecuencia hablaban sobre las campañas electorales, la proporción que dijo hablar con los miembros de su familia con frecuencia o algunas veces fue 49 por ciento en este 2024, 12 puntos porcentuales menos que el 57 por ciento observado en 2018 y 16 puntos menos que



LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

el 65 por ciento de 2012.

En 2006, la proporción de personas que hablaba sobre las campañas con su familia, ya sea con frecuencia o algunas veces, fue de 56 por ciento. El 2024 es la primera elección desde 2006 en que la proporción de quienes discutieron las campañas con su familia estuvo por debajo de la mitad de la población entrevistada.

Pero eso no es todo. La conversación política también bajó en otros ámbitos de discusión: quienes dijeron haber hablado de las campañas con sus amigos fue 31 por ciento este año, comparado con 43 por ciento en 2018 y con 52 por ciento en 2012.

Por otra parte, la conversación política con compañeros de trabajo registró apenas 17 por ciento, casi la mitad de 31 por ciento observado en 2018 y de 37 por ciento de 2012.

La conversación política con vecinos también registró 17 por ciento este año, comparado con 30 y 31 por ciento que el estudio documentó para los dos procesos electorales presidenciales previos. Todos esos indicadores de discusión política bajaron.

¿Qué pasó? ¿Acaso las campañas presidenciales de este año no fueron tan interesantes como antes? ¿Tiene algo que ver el cambio generacional o el cambio tecnológico?

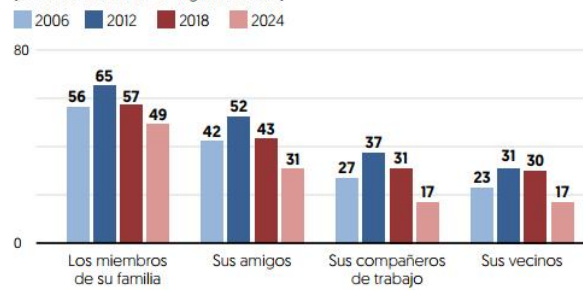
Cualquiera que sea la razón, las campañas políticas de 2024 parecen haber motivado menos al electorado a discutir y a conversar sobre política, sobre las candidaturas, sobre los parti-

¿Acaso las campañas presidenciales de este año no fueron tan interesantes como antes? ¿Tiene que ver el cambio generacional?

Esto puede verse como un asunto de demanda (falta de interés de una generación nueva poco motivada)

Baja discusión sobre las campañas

¿Con qué frecuencia hablaba usted acerca de las campañas electorales con [...], frecuentemente, algunas veces, rara vez o nunca? [% "frecuentemente" o "algunas veces"]



Fuente: CNEP, *Comparative National Elections Project*, encuesta nacional poselectoral, México 2006 (2,626 entrevistas), 2012 (1,600 entrevistas), 2018 (1,428 entrevistas) y 2024 (1,205 entrevistas).

dos, los debates, los ataques o cualquier temática relativa a los esfuerzos por ganar el voto.

Esta baja en la discusión política puede tener varias interpretaciones, así como distintas implicaciones. Al parecer, no se trata meramente de una pérdida de interés en los asuntos políticos, por lo menos no es el caso si se compara 2024 con 2018: en ambos años, la encuesta CNEP registró 36 por ciento de personas que dijeron estar muy interesadas en política. Tanto en 2006 como en 2012, 48 por ciento dijo estar muy o algo interesado en política, un nivel mayor, pero no parece haber bajado de 2018 a 2024.

Por ello, la caída en la conversación política parece reflejar algo más que un creciente desinterés. Quizás tenga algo que ver con la oferta de información y no solamente con la demanda: como se mencionó anteriormente, las campañas de

2024 parecen haber sido menos efectivas en enganchar a las y los electores en discusiones políticas.

Y parece ser el caso particularmente entre electores de menor edad. De acuerdo con la encuesta CNEP 2024, el electorado menor de 30 años de edad mostró el mayor desinterés en este año electoral. (En las elecciones de 2006 y 2012 no hubo diferencias de edad importantes en el grado de interés político, mientras que en 2018 los jóvenes se interesaron más que los mayores).

De nuevo, esto puede verse como un asunto de demanda (falta de interés de una generación nueva poco motivada) o como un problema de oferta (la falla de partidos y candidatos a enganchar y motivar al electorado joven).

Quede ahí el asunto para ir entendiendo qué sucedió en 2024 y cómo se compara con procesos electorales previos.

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

EL INE, CONTRA LA PARED

Con las resoluciones pendientes, el árbitro electoral se juega su prestigio como le ocurrió con la organización de la pasada elección presidencial



Hasta el pasado 2 de junio nadie imaginaba que el arrasador triunfo de Morena en las elecciones trajera consigo un efecto colateral al **Instituto Nacional Electoral (INE)**: lo colocó en la encrucijada más importante de su historia en la que no sólo está en juego su prestigio como un árbitro, sino incluso su existencia.

El debate relacionado con la sobrerrepresentación y la designación de diputados plurinominales en el Congreso tiene a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, y sus compañeros de pleno, *mordiéndose las uñas*. Por ley deben resolver esa controversia en la que

el **presidente López Obrador** ha echado *toda la carne al asador* con sus equipos político y legal para lograr que Morena y sus aliados tengan dos terceras partes de representación en el Legislativo.

Cualquiera que sea el fallo, sin duda le traerá repercusiones. Si resuelve a favor de los morenistas y sus aliados -con lo cual tendrían más del **70 por ciento de representación en el Congreso**, y con ello carta abierta para aprobar libremente cualquier cambio a la Constitución- los consejeros del INE enviarían un mensaje de parcialidad a favor del partido en el poder, restándole imagen y autoridad en la organización de futuros comicios.

Esta sería, incluso, la principal narrativa que opositores como la ex candidata presidencial **Xóchitl Gálvez**, enarbolan como parte de la movilización social a la que, anunció, convocaría en caso de que el INE y el **Tribunal** otorguen la sobrerrepresentación al bloque guida.

Por el contrario, si el INE determina que a Morena y aliancistas sólo corresponde una representación legislativa proporcional al 54 por ciento de los votos obtenidos en las urnas, estarían echando la suerte del **Instituto hacia la ruta de su desaparición**.

Y es que para nadie es un secreto que AMLD y su partido le han *puesto el ojo* para extinguirlo, lo mismo que al **INAI**, la **Cofece** y la **Comisión Reguladora de Energía**. La propia secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, explicó en febrero pasado que como parte de la iniciativa que envió ese mismo mes al presidente al Congreso, en materia electoral, propone crear el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas** para sustituir al INE.

Y que entre las principales modificaciones pro-

puestas se encuentran reducir de 11 a 9 el número de consejeros, y que su periodo no sea de nueve, sino de seis años; desaparecer los tribunales estatales y fortalecer al federal, que absorbería las funciones de los 32 locales, y que tanto magistrados como consejeros sean electos por voto popular.

Con base en ese escenario podemos apuntar que **el INE está contra la pared**, pues tanto morenistas como opositores le exigen que sólo resuelva conforme a la ley el tema de la sobrerrepresentación y la designación de diputados plurinominales. Por supuesto, lo exigen desde la visión que a cada bloque conviene. Por ello, desde ahora podemos afirmar que el árbitro electoral quedará, como suele decirse, como el *cohetero*. De uno u otro lado recibirá rechiflas.

En el equipo de Xóchitl Gálvez y en el PAN, aseguran que **Vicente Fox** contribuyó a la derrota del 2 de junio por llamar *huevonos* a quienes reciben apoyos del gobierno. De hecho, en su momento pidió a la candidata eliminar los programas sociales, lo que le valió críticas hasta de su partido.

No conforme con eso, el ex presidente anunció muy orondo que acudiría como observador a las elecciones de **Venezuela** y apoyará a la candidata de la oposición, **María Corina Machado**. Pero por los antecedentes recientes, podríamos anticipar el resultado de su visita y de la elección. Con esos amigos...

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: *"Hay tres cosas que salen siempre: el Sol, la Luna y la verdad"*.

Lo colocó en la encrucijada más importante de su historia

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El alegato
de Ugalde

El oficialismo pierde cada día el debate de la sobrerrepresentación. Lo pierde en las razones y en los números.

Si lo gana al final, será por imposición, porque tiene en su poder o bajo presión a los suficientes miembros del INE y los suficientes magistrados del Tribunal Electoral.

Bastarán seis votos en el INE y tres en el Tribunal para que tengamos en México, mediante una mayoría arti-

ficial en el Congreso, un cambio de régimen constitucional.

La opinión más compleja que he leído a propósito de los niveles de lectura e interpretación que debe tener un fallo tan decisivo para el futuro del país, es de Luis Carlos Ugalde, expresidente del Instituto Electoral y director de Integralia

El Tribunal tiene la última palabra, dice Ugalde, lo que quiere decir que tres magistrados pueden cambiar el rumbo político de la nación. Tal cual.

El Tribunal puede leer el texto literal de la Constitución, que habla de sobrerrepresentación de los *partidos*, no de las coaliciones, o puede hacer “una interpretación contextual, teleológica y sistemática del texto, con base en principios de progresividad garantista”.

La lectura *teleológica*, palabra abstracta y cursi si alguna, se refiere a cuál era la finalidad de la legislación literal de la época, qué buscaba.

Buscaba, recuerda Ugalde, “obligar al PRI, el partido hegemónico, a nego-

ciar las enmiendas constitucionales con las demás fuerzas políticas”, razón por la cual “también se estableció el tope de 300 diputados”: para que ninguna fuerza política pudiera tener más de ese número en la Cámara. La coalición oficialista pretende más de 370.

Finalmente, la lectura *sistemática*, dice Ugalde, implica leer todos los pasajes pertinentes de la Constitución, no sólo el artículo cuya literalidad se discute.

Y una lectura sistemática de la Constitución da como resultado que lo que este código establece es la existencia de una “re-

pública representativa (art.40)”. En esa república, donde el voto, además de “universal, debe valer igual para todos” y “la representación en el Congreso debe ser proporcional y equitativa”.

“La lectura literal del texto constitucional”, concluye Ugalde, propiciaría una regresión en términos de pluralismo, representación de minorías y restricciones al poder del partido mayor”. ■

Tres magistrados
pueden cambiar
el rumbo político

EVERARDO MORENO CRUZ**“Nunca tantos le debieron tanto a tan pocos”**

Recuerdo esta frase de Winston Churchill dirigida a los soldados ingleses después de una batalla librada en el aire.

Esa misma frase, me permito dirigirla, con profundo fervor patriótico a las autoridades electorales de nuestro país. No quiero pensar que es inútil hacerlo, pero aun si así fuera levanto mi voz que es por el bien de México. El Instituto Nacional Electoral, con Guadalupe Taddei Zavala, su Consejera Presidenta, se ha convertido en una Dirección más de la Secretaría de Gobernación, y como en las épocas del denostado neoliberalismo, la secretaria de Gobernación es ahora vo-

cera de los resultados electorales, y habla hasta de los diputados que le corresponden a cada partido.

Da vergüenza que una egresada de la Facultad de Derecho, en donde sabemos fue una buena alumna, para complacer los intereses de su jefe, olvide cuáles son sus atribuciones y limitaciones.

Respecto de la señora Taddei, persona cercana al gobernador de Sonora, entendemos —que no justificamos— su comportamiento, diciendo que el Ejecutivo no tuvo injerencia en la elección presidencial, cuando todos nos dimos cuenta de su permanente intromisión a favor de la ya muy próxima declaración de Presidente Electa, que haga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Comprendemos bien su proceder, como dice una canción ranchera “amor con amor se paga”, y muchos integrantes de su familia están en nóminas gubernamentales con diferentes responsabilidades.

Ahora, a quienes integran el Tribunal mencionado, dedico la frase de Churchill. Tienen que resolver un asunto trascendente para la vida del país. Podemos asegurar que la Dirección Electoral que preside doña Guadalupe, va a decir, como ya lo dijo su jefe la Secretaría de Gobernación, que no hay sobrerepresentación. Cuando ella lo sabe, como el mismo Presidente debe aceptarlo, que se hicieron operaciones de una especial alquimia para darle las dos terceras partes a Morena.

Ese porcentaje le permitirá a un solo partido, el que presidirá la ahora Secretaría de Gobernación, aprobar las leyes que se desee, comenzando por las 20 iniciativas presentadas en febrero.

Ignoro si al votar son amenazados o reciben el ofrecimiento de que serán votados en esa sin sentido elección de jueces. Pero por favor, no piensen en ustedes, piensen en sus hijos, en sus nietos, estamos en presencia de reformas que vendrán a romper muchas instituciones que sirven al país.

Su disciplina, o servilismo, como

quiera calificarse, ya se demostró al considerar que estaba apegada a Derecho la reelección del más corrupto Presidente del PRI en su historia. Fue así porque el señor Alito ha sido anuente y silencioso con todo lo que ha hecho este gobierno.

Y ha tenido el descaro, cinismo, de decir que piensa acusar de traición a quienes se han opuesto a su permanencia en el partido.

Al gobierno por supuesto que le conviene la permanencia de este millonario en el partido, mientras siga con su conducta servil, las Carpetas de Investigación, que se dice existen en su contra estarán dormidas

Grave y preocupante es que en la Asamblea que se celebre en ese partido, con el visto bueno del Tribunal Electoral será electo por una aplastante mayoría, sino no es que por unanimidad.

Gracias a este hombre sin escrúpulos, el PRI ha cambiado el orden de sus siglas por RIP. Que es la abreviatura de “*requiescat in pace*” que en latín, significa descanse en paz. ●

Profesor Fac. Derecho de la UNAM

JOSÉ RUBINSTEIN

No a la sobrerrepresentación

El pendiente crucial entre los varios que habrán de definir el rumbo futuro de nuestro país, será la prevalencia de la sobrerrepresentación que el INE podría otorgar a Morena y sus aliados, otorgándole 74.4% de representación en la Cámara de Diputados, cuando obtuvieron 54.19% de la votación en junio pasado. Con una mínima maniobra, Morena alcanzaría el 75%, lo cual significaría tener mayoría calificada, con 372 de los 500 escaños, una sobrerrepresentación del 20.2 por ciento. Morena entonces, podría modificar la Constitución sin consultar con otros partidos, añadiendo potenciales reformas al Poder Judicial y la elección de ministros de la Suprema Corte por votación popular. La reforma electoral de 1996 expone que la diferencia entre el porcentaje de votos recibidos y el porcentaje de curules, respecto del total de la Cámara, no podrá exceder al 8 por

ciento. El propósito de la proporcionalidad en materia electoral es obtener una mayor pluralidad, resguardando la presencia de las minorías y limitando a las mayorías. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ya se pronunció por validar el triunfo de Claudia Sheinbaum, a la vez que exoneró a AMLO de haber intervenido de forma sistemática y reiterada en el proceso electoral. La oposición rechazó la sobrerrepresentación apoyándose en la resolución de 1998, de la sobresaliente morenista Olga Sánchez Cordero, pronunciándose por que la Constitución debe interpretarse no de manera literal sino integral, para limitar a las mayorías. La fecha límite para que el INE valide la elección y asigne las diputaciones por representación proporcional será el 23 de agosto próximo.

Entre las distintas inconformidades por la posible sobrerrepresentación en

la Cámara de Diputados destaca la del Observatorio Ciudadano, que concluyó que Morena y sus aliados no deben sobrepasar de 300 diputados, ya que de hacerlo, atentarían contra la democracia y la pluralidad. Advirtieron que ningún partido político debe tener una sobrerrepresentación mayor a 8 puntos porcentuales, basados en el artículo 54 constitucional, que precisa que las limitaciones son aplicables tanto para partidos políticos como para coaliciones electorales.

La infaltable declaración de AMLO al respecto: "Parece que como que no está claro o no quieren acatar lo que establece la Constitución y hay como una especie de rebelión del grupo conservador y sus voceros y achichincles que hablan de una sobrerrepresentación porque el movimiento de transformación va a contar con mayoría calificada que le va a permitir reformar la Constitución... Quieren seguir manteniendo un Poder Judicial corrupto al servicio de una minoría que le cuesta mucho al pueblo...para que esos impartidores de justicia se dediquen nada más a proteger a delincuentes del crimen organizado y a

delincuentes de cuello blanco, en contra del pueblo, de la mayoría de los mexicanos y de los intereses de la nación...nunca los había yo visto tan descarados, tan deshonestos, enseñando el cobre...están queriendo que se viole la Constitución y ahora van a ver por qué".

La sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados distorsionaría la representación democrática, la pluralidad política y la voluntad popular, se concentraría el poder, sería un riesgo para la democracia, se debilitarían los contrapesos, se erosionaría la confianza pública y la percepción de legitimidad. ●

Analista político



Sin jueces no habrá democracia

Este ataque de un Poder contra otro es lo que cruza la frontera de la legalidad y ha propiciado que en los foros internacionales se comience a hablar de un “golpe de Estado técnico”, no militar, sino mediante el uso de una mayoría legislativa.

Hoy, los mexicanos no pueden defenderse integralmente de las autoridades porque Morena modificó la Ley de Amparo para limitarlos, es decir, para reducir sus derechos. Pero ahora disolverá el Poder Judicial de la Federación, cesará a todos los juzgadores federales y usted no tendrá la garantía de contar con jueces que proveyan del esfuerzo y el rigor de lo que se llama la “carrera judicial”.

Sin tecnicismos, el país se sumirá en años de inestabilidad en los que los juzgados y tribunales no podrán emitir sentencias de calidad y, en su caso, tampoco habría quienes los revisen, porque no sabrán juzgar y tampoco sabemos a quiénes obedecerán: a Morena, al crimen organizado, a intereses políticos.

Ciertamente, la candidata de Morena ganó con un amplio margen, pero esos votos fueron para ella, no para el Presidente saliente, quien ahora se abroga el “mandato” de esos votos y lo transmuta en la narrativa de que los sufragantes avalaron demoler el régimen democrático, vengarse de quienes impidieron que violara la Constitución —los juzgadores— y entregar un poder del Estado a intereses que han violentado a los mexicanos, inclusive, en su derecho a la vida.

Esa es la conclusión reiterada de académicos, expertos, organizaciones de la sociedad civil, de juzgadores de la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del PJF (JUFED), en voz de su directora nacional, jueza Juana Fuentes, así como de agrupaciones hermanas y de trabajadores a lo largo de los foros de consulta organizados por los diputados de Morena.

Sin embargo, algunos de ellos refuerzan la idea de la farsa. Ahí está el hecho de que le impidieran el uso de la palabra a la jueza Fuentes Velázquez, directora de la principal organización de juzgadores federales, en el foro de Puebla que, por cierto, fue llenado con simpatizantes partidistas y algunos golpeadores. ¿Para?

¿Por qué cancelarla? Esto, sin duda, deslegitima los foros y refuerza la especie de que la decisión está tomada, como lo dice Fernández Noroña.

Y como lo reafirma la campaña desproporcionada del Ejecutivo federal, usando todos los recursos públicos y mediáticos, para denostar a los juzgadores y justificar la disolución del PJF.

Este ataque de un Poder contra otro es lo que cruza la frontera de la legalidad y ha propiciado que en los foros internacionales se comience a hablar de un “golpe de Estado técnico”, no militar, sino mediante el uso de una mayoría legislativa.

Morena dice que usted votó para que esto sea una realidad. Yo opino que no. Usted votó por un nuevo gobierno, pero el gobierno saliente dice que votó por él para disolver a los jueces que lo pueden defender. Ese gobierno saliente puede decir que usted también votó por la expropiación de las empresas extranjeras, porque el Ejército pueda cometer excesos sin que sus miembros sean juzgados por civiles y un largo etcétera.

Si la pretensión de desaparecer a los jueces de la democracia fuera en verdad una mejora, por qué se deja sin tocar el deficiente sistema de justicia que convirtió este sexenio en el más violento de la historia de México: fiscalías, Guardia Nacional, policías estatales, tribunales locales donde se designa sin procesos de evaluación. Esta es la segunda gran conclusión de los foros.

Si esto no fuera un golpe al Poder Judicial no habría alerta internacional ni el peso seguiría en devaluación. La calificadora Fitch Ratings subrayó a la comunidad financiera que las modificaciones al método de selección de los jueces generan preocupación en los inversionistas sobre la imparcialidad judicial para resolver conflictos entre autoridades gubernamentales y empresas.

La mayoría que pretende Morena podría desplazar el equilibrio de poder permitiendo un debilitamiento de controles y contrapesos.

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Gobernanza 4T

Para comprender el sexenio de López Obrador debemos elegir primero los lentes para mirarlo. La mirada desde el contraste entre lo que debió ser y no fue o entre lo que se impuso y no queríamos —algunos— que se impusiera ha sido ya cubierta por la mayor parte del comentariado. Las contradicciones obvias entre lo que se ofreció en campaña y lo que se hizo en gobierno más que enfatizadas. La militarización, el deterioro de la administración pública, la concentración de poder en la cúspide de la presidencia y la ruptura con las reglas escritas y no escritas de la democracia constitucional son parte del inventario.

Poco se ha buscado aprender del porqué de esta estrategia. El objetivo de AMLO fue cambiar de régimen político por las buenas o por las malas y como en el segundo trienio le falló el cálculo electoral, las baterías se enfocaron a obtener en 2024, por las malas, un triunfo avasallador de sobrerrepresentación ilegítima para completar en un mes lo que no consiguió en el segundo trienio: establecer el control hegemónico de los nervios de decisión del Estado.

AMLO y la élite de su partido tienen muy claro que la “transformación” no termina en la devastación de las instituciones democráticas y de contrapeso del Poder Ejecutivo, sino en la instauración de una supuesta “democracia popular” controlada por ellos. Guardada toda proporción de tiempo y lugar, se inspiran en el modelo político del Partido Comunista Chino.

El proyecto de la 4T es crear una instancia para apropiarse del monopolio legítimo de la violencia y la administración pública.

La crítica al mal gobierno y la irresponsabilidad de la conducción de las políticas en rubros esenciales (educación, salud, energía, bienestar y seguridad) ha tenido sentido para alarmar a la opinión pública o, por lo menos, al sector de la “sociedad civil” moderna, aspiracionista y pro-demócrata. Pero no lo ha tenido para desautorizar la, llamémosle así, “gobernanza 4T”. Para eso se necesitan otros anteojos. Dicho de otro modo, se requiere desprenderse de la lente normativa de la democracia que han rechazado radicalmente los nuevos gobernantes para entender la visión desde la que actúan.

Los procesos de autocratización recorren en sentido inverso los caminos abiertos por las democracias liberales. El estandarte a la cabeza del embate lleva el lema del desprestigio sistemático del orden institucional existente haciéndolo responsable de todos los males habidos y por haber para exaltar el resentimiento del “pueblo” y modelar un votante mediano con preferencias diferentes a las del votante democrático. Este electorado es animado por disparos de dinero en efectivo y una capa de seguidores del líder a ciegas que propagan fanatismo. El proyecto de la 4T puede sintetizarse fácilmente: crear una instancia para apropiarse del monopolio legítimo de la violencia y de la administración pública, e inundar el espacio público de valores que alimentan un consenso autoritario alternativo al democrático. Lo primero va por la lealtad de las fuerzas armadas y la tolerancia a los “civiles” armados, beneficiarios de los “abrazos y no balazos” (“también son pueblo”). Simultáneamente se coloniza la administración pública con cuadros de Morena que siguen la consigna de detener las maquinarias que respondían a la normativa legal y constitucional y actúan a la inversa: no transparentar, desacatar sentencias y ordenanzas de jueces y órganos autónomos, violar abiertamente la Constitución y legislar contra ella, etc., y dedicar el grueso de su actuar a la política de transferencias de efectivo a poblaciones seleccionadas como clientela. El cambio de valores lo vemos a diario al transformar en valor apreciado lo que en democracia es antivalor: clientelismo, fanatismo y un mito fundador totalizante. Todo ello con la finalidad de crear una fuente de legitimidad alternativa a la democracia, pero llamándole falsamente “verdadera” democracia.

El motivo declarado para adoptar esta gobernanza autoritaria (o hegemónica si la quieren de color rosa gramsciano) es transformar un orden injusto, fin que no han logrado, sino alejado. La pregunta que deben hacerse los demócratas es cómo contrarrestar en lo inmediato esta estrategia y construir un proyecto que ofrezca realísticamente la transformación del orden injusto por medios genuinamente democráticos. ●

Investigador del IJ-UNAM. @pacovaldesu

MARCAJE PERSONAL



MORENA, LA FUERZA HEGEMÓNICA

POR JULIÁN ANDRADE

Hay que ser realistas. El INE hará una asignación de diputados plurinominales similar a la que ya anunció la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y en el TEPJF van a rechazar las objeciones que presente la oposición. Las cartas están a la vista.

Esto es así porque la ley lo permite, aunque signifique una trampa que implicará una sobrerrepresentación que llevará a un cambio de régimen en nuestro país.

Quedará en manos de quienes tendrán la mayoría para reformar la Constitución lo que hacen con ella, pero no deben obviar que la pluralidad existe.

Es decir, el Congreso no será un reflejo fiel de lo que ocurrió en las urnas y esto puede acarrear diversos problemas. Es una cuestión de realismo político que trasciende las piruetas aritméticas en la asignación de las curules.

En los hechos, no es muy claro que la mayoría tenga el mandato que dicen tener y ello importa por las enormes consecuencias que algunos de los cambios van a implicar, entre ellos, las reformas judicial y electoral.

Es más, en este último aspecto será la primera vez, desde los años setenta del siglo pasado, en que el proceso reformista no será acompañado por las minorías.

Es loable que Xóchitl Gálvez anuncie movilizaciones para defender un reparto distinto de plurinominales más apegado al resultado de las votaciones, pero es un camino que terminará en la frustración de sus impulsores. Hay momentos para todo y ahora no parece claro que sea el de las protestas en las calles, en principio porque no será con la fuerza que sí se mostró en la defensa del INE y de la SCJN.

En todo caso, la tarea de la oposición y de la sociedad recaerá en convencer al partido mayoritario de entrar en un proceso de reformas que especifiquen lo que implicarán las coaliciones en el futuro y que éstas serán tratadas como un solo partido.

También se podría transitar a la proporcionalidad por medio de listas nacionales que reflejen con mayor nitidez lo que los ciudadanos definen con su voto.

Pero Morena no tendrá ni el más mínimo incentivo para recorrer esa senda, e inclusive, las reformas que propuso el Presidente López Obrador desde febrero van en contrario de esa perspectiva.

Es frustrante, al paso del tiempo, el constatar que las alarmas que se lanzaron desde 2018 respecto al tema de la sobrerrepresentación no hayan sido aquílatadas. En el INE intentaron corregir la situación en 2021 con el recurso de la militancia efectiva, pero esto no fue suficiente.

Se desperdiciaron, a lo largo del tiempo, oportunidades para cambiar la ley, porque se olvidó que las reglamentaciones tienen que pensarse para escenarios complejos.

Confiar en la buena fe de los actores políticos o en que la democracia estaba consolidada, resultó un error de grandes proporciones y de consecuencias impredecibles.



¿Una travesura frente a la maniobra presidencial?

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



“... de los cinco magistrados titulares que ahora integran la SS, tres están cooptados por el oficialismo y dos actúan con independencia...”

Por si a alguien le quedaba duda, el asunto quedó aclarado. Fue el propio presidente López Obrador quien, sin recato alguno, la semana pasada reveló lo que ya muchos suponíamos. Que él mismo dio la indicación, según lo dio a entender (al buen entendedor...), que las dos magistraturas electorales, que desde noviembre del año pasado están acéfalas en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), permanezcan así, sin titulares.

¿Por qué razón lo anterior? Para evitar —dijo— la llegada a

esa Sala de dos juristas “conservadores”. Ah, bueno, ante tan demoledora argumentación, ¿qué se puede hacer? Desde luego, exigir el cumplimiento de la Constitución y la ley. Y quizá, por ahí, alguna travesura.

Antes, procede recordar que de acuerdo a la Constitución, la mencionada Sala Superior (SS) debe estar integrada por siete magistrados. Desde noviembre solo tiene cinco porque dos de ellos cumplieron su periodo de nueve años. Y para calificar la elección presidencial y declarar presidenta electa, la ley establece un quórum especial de la SS de seis de sus integrantes

presentes. Número este que con magistrados titulares le resulta imposible reunir. Porque no los tiene.

Para suplir tal deficiencia, el jueves de la semana pasada el Pleno de la SS nombró a una magistrada de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle, para que actúe como “sexta” magistrada de SS en la calificación de la elección presidencial, que por lo visto le urge al oficialismo.

Tal nombramiento es ilegal. ¿Por qué? Porque esta especie de suplencia solo está prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), en su art. 167, en dos casos expresa-

mente mencionados: 1. Cuando se trate de la ausencia temporal por hasta 30 días de algún magistrado; y 2. Cuando se suscite una “vacante definitiva”, la cual se presenta si un magistrado no cubre (por fallecimiento, renuncia o inhabilitación) el periodo original de nueve años para el que fue designado, en cuyo caso “mientras se hace la elección respectiva, la ausencia será suplida por el magistrado o magistrada de Sala Regional con mayor antigüedad o, en su caso, de mayor edad, si existen asuntos de urgente solución”.

En consecuencia, el nombramiento de la magistrada Claudia Valle no tiene fundamento en ninguno de los dos supuestos previstos por el art. 167 de la LOPJF. En el primer caso, porque no se trata de cubrir la ausencia temporal hasta por 30 días de algún magistrado. Y en el segundo, en razón de que los dos magistrados de SS que están faltando cumplieron íntegramente el periodo de nueve años para el que fueron nombrados.

Como las propuestas de magistrados electorales —en terna por vacante— le corresponde hacerlas a la Suprema Corte, para ser presentadas al Senado, López Obrador ha de suponer que se trata de candidatos de buen perfil por su preparación,

experiencia, trayectoria profesional y honorabilidad. Tal vez por eso los califica de juristas “conservadores”. Quisiera que fueran como las candidaturas que él propone, tipo Lenia Batres.

Es bien sabido que de los cinco magistrados titulares que ahora integran la SS, tres están cooptados por el oficialismo y dos actúan con independencia y objetividad. ¿Sería mucho pedir a estos dos últimos que con base en el ilegal nombramiento de la “sexta” magistrada estén ausentes de las sesiones de calificación de la elección presidencial a las que sean convocados?

Con su ausencia sería imposible el quórum especial establecido por la ley para la sesión de calificación de la elección presidencial. Sería darle a AMLO una dosis de su propia medicina. Además, luego de su confesión de la semana pasada, ¿tendría cara el presidente de alegar alguna ilegalidad? Tal vez solo podría quejarse de una simple travesura.

En fin, hay momentos de importancia capital —en la historia personal y en la vida pública nacional— en que es necesario actuar con decisión, valentía y coraje. Los dos magistrados independientes tienen la palabra. ¿Se atreverán a ser traviesos?



OPINIÓN destacada

26 de julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



El combate a la corrupción fue una de las promesas más potentes con las que AMLO llegó a la Presidencia. Hastiados los mexicanos de los abusos de la clase gobernante, le dieron el sí al presidente que consideraron honesto.

La corrupción es un fenómeno que no se registra, que se detecta por los órganos del Estado que tienen funciones de vigilancia o por medios de comunicación u organizaciones sociales que tienen agudeza para investigar tramas imbricadas que implican abusos de poder o robo al erario. El gobierno de Enrique Peña Nieto encontró tres cosas que lo distanciaron de gobiernos anteriores de su partido: instituciones mejor capacitadas para detectar la corrupción (recuerde el lector que la Estafa Maestra, una de las tramas de corrupción más sonadas en la era de Peña, inició con informes de la Auditoría Superior de la Federación ASF), medios de comunicación (algunos de ellos) con libertad para hacer trabajo independiente y organizaciones civiles más fuertes y eso permitió, si bien no un marcaje completo de su gobierno, sí la difusión de historias de corrupción que nos conmocionaron.

Dice AMLO que se acabó la robadera. Esto no es cierto. Lo

¿Se acabó la robadera?

Edna Jaime

Consejera de México Evalúa

@Ednajaime



“Dice AMLO que se acabó la robadera. Esto no es cierto. Lo que es más probable es que ésta se encubra mejor (...) sin los mecanismos dispuestos para detectarla”

que es más probable es que ésta se encubra mejor. ¿Cómo poder detectarla si los mecanismos dispuestos para ello fueron debilitados? La ASF se entregó al presidente. El Instituto de Transparencia ha sido amenazado cada día de la administración que está por concluir. La Secretaría de la Función Pública hizo su trabajo con tal sigilo que se hizo irrelevante. Y la fiscalía anticorrupción se quedó minúscula en sus capacidades y ambiciones. A esto se suman las

múltiples excepciones a la Ley de Transparencia que frenan el acceso a la información en la obra pública de alto riesgo por montos y escala, al estar declaradas sin fundamentación como asuntos de seguridad nacional. TODOS los mecanismos anticorrupción desactivados. Y algunos medios y organizaciones de la sociedad civil, puestos en el banquillo de los acusados como enemigos del pueblo.

En estas condiciones recibirá la virtual presidenta electa el

bastón de mando. Sin los radares para detectar la corrupción. Sin mecanismos para que pueda obligar a los integrantes de su equipo a trabajar con lealtad a ella y, sobre todo, a la ley. Los mecanismos de control de poder son incómodos para quienes deben sujetarse a ellos, pero son útiles para quienes son cabeza de gobierno. Puedo suponer que a la próxima presidenta le interesa tener un gobierno cuyos integrantes se ciñen a la letra de la ley, que sean efectivos en sus propósitos y no le fallen. Asumiré que la cercanía con ellos y su récord pasado son suficientes para garantizar lo anterior. Pero no lo es. Además de buenas personas, se necesita de mecanismos que disuadan de actos fuera de la ley. Hoy no existen.

Claudia Sheinbaum ha sido crítica de las reformas anticorrupción que se emprendieron en el sexenio de Peña Nieto. No la hemos escuchado hacer una defensa de las instituciones que controlan la corrupción, ni del órgano garante de transparencia. Tampoco se expresa con alguna propuesta sobre la instancia de más peso en la lucha anticorrupción, que es la

Fiscalía General y las estatales. Por lo planteado en sus propuestas de campaña, ofrece una oficina bajo el techo de la propia Presidencia para el control de la corrupción. Y me permito plantear que hay un toque de candidez en esta propuesta. Podrá disponer de una silla junto a la de ella para quien considere su “zar anticorrupción”, pero, ni sentado junto a ella, tendrá los hilos para poder identificarla y sancionarla. Necesita activar los mecanismos que están hechos para ello. Y tendría que devolverle fuerza a todas las instancias que fueron drenadas de esa capacidad.

La alternativa es corrupción, como la hemos tenido siempre. Los presidentes superpoderosos del pasado la administraban. Los presidentes de los últimos lustros, ya sin los mecanismos de control político a su alcance, la miran sin poder hacer nada o ni se enteran (el caso de García Luna lo ilustra).

La próxima mandataria tiene que reconsiderar el sistema anticorrupción que se quedó a medias, con los cambios que considere necesarios porque el diseño fue inadecuado. Lo necesita. Si no lo hace, su gobierno será uno más del montón. Tan corrupto como los anteriores, escondiendo la ilegalidad porque no la pudo atajar.



Las implicaciones de la captura de Ismael El Mayo Zambada

El día de ayer, agentes de la DEA lograron la captura de Ismael 'El Mayo' Zambada, el legendario fundador del Cártel de Sinaloa, en un aeródromo de El Paso, Texas. Esta es la primera vez que Zambada, de 76 años, es arrestado, generando gran conmoción en el mundo del narcotráfico. Hay versiones que indican que lo subieron al avión a base de engaños, sin embargo, diversas fuentes aseguran que podría tratarse de una rendición pactada. 'El Mayo' siempre manejó un perfil bajo, y es conocido por mantenerse fuera del radar de autoridades, con 60 años de carrera criminal y sin nunca haber pisado una cárcel a pesar de ser uno de los criminales más buscados.

Junto con 'El Mayo' Zambada también fue detenido Joaquín Guzmán López, hijo de 'El Chapo' Guzmán.

Ambos enfrentan múltiples cargos en Estados Unidos por sus actividades delictivas, incluida la producción y el tráfico de fentanilo. Zambada tiene siete procesos abiertos por varios cargos en cortes de Nueva York, Washington D.C., Chicago, California, Texas y Arizona y se le acusa de decenas de delitos, entre ellos, tráfico de drogas y armas, lavado, secuestro, asesinato.

Zambada, cuyo ascenso en el crimen se dio en los años 80 por su capacidad de construir alianzas y su enfoque en la logística para expandir las actividades a otras fronteras, se mantenía activo en el tráfico de drogas, incluido el de fentanilo, hasta el día de hoy. Operaba en múltiples estados de México, Estados Unidos e incluso Europa. En 2023, el Cártel de Sinaloa tenía presencia en 19 estados de México y 100 países.

Si se entregó, podría estar buscando acuerdos con la justicia americana para sí mismo o para sus hijos, quienes también enfrentan procesos judiciales en Estados Unidos. Hay antecedentes de negociaciones entre los representantes legales de 'El Mayo' Zambada y autoridades estadounidenses desde hace años, sugiriendo que su entrega puede ser consensuada.

En tal sentido, su arresto ha generado expectativas sobre la información que podría proporcionar a las autoridades estadounidenses, tanto de sus operaciones como de sus rivales. Además, podría convertirse en una fuente crucial de información para las autoridades estadounidenses sobre la posible complicidad de autoridades mexicanas. Cabe recordar que ya su hermano mencionó sobornos a autoridades mexicanas en el pasado y que uno de sus hijos, Vicente, fue un informante clave de la DEA en la captura de Joaquín 'El Chapo' Guzmán.

Quedan todavía muchas incógnitas respecto de esta detención: ¿Fue capturado o se entregó con fines de negociación? ¿Hubo o no participación de las autoridades mexicanas? Tanto el FBI como la DEA hicieron pública su colaboración y presumieron la captura

de ambos miembros del Cártel de Sinaloa, sin mencionar al gobierno mexicano, que no hizo pronunciamiento durante las primeras horas.

Será interesante ver qué tanto representará esta captura para EU, si es solo un eslabón más de la lucha contra el crimen, o si se trata de una fuente de información lo suficientemente relevante como para cambiar el curso actual de la lucha en contra del narco.

La captura de Zambada representa un hito para la DEA, pero seguramente otros ocuparan el espacio dentro del Cártel de Sinaloa y puede haber repercusiones violentas en algunos puntos de influencia de este grupo criminal incluso en sitios como Chiapas que es uno de los territorios más peleados. Se habla de que posibles sucesores del Mayo, pueden ser el Mayo Flaco o el Gigjo, conocido como el rey del fentanilo en Estados Unidos.

Recordemos las palabras del capo 'Mayo' Zambada en la icónica entrevista con Julio Scherer en 2010: "El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí... El narco está en la sociedad, arraigado como la corrupción". ●

Será interesante ver qué tanto representará esta captura para Estados Unidos.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

La caída del intocable

Mayo cayó en julio.
Florestán

La noticia, como siempre en estos casos, inició como una versión, pero el semanario *Zeta* de Tijuana lo confirmó y más tarde el Departamento de Justicia de Estados Unidos hizo el anuncio oficial: habían detenido en El Paso, Texas al capo más buscado en la historia de la delincuencia organizada, Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del cártel de Sinaloa con *El Chapo* Guzmán, y también a uno de los hijos de éste.

Para los gobiernos de México, de todos los colores —PRI, PAN y Morena ahora—, este sujeto había sido un fantasma. Ninguno logró acercarse a él, a diferencia del legendario reportero Julio Scherer García, que lo entrevistó en uno de sus escondites en julio de 2010 y le dijo: *si me atrapan o me matan, nada cambia*. También le reveló que tenía pánico de que lo capturaran y que si lo llegaban a detener, *me quitaría la vida*.

Pues bien, ayer lo detuvieron y ni tiempo tuvo de echarse la mano a la bolsa.

Este es el mayor golpe al crimen organizado, tras la recaptura de *El Chapo* Guzmán en Los Mochis, Sinaloa, el 8 de enero de 2016, a los seis meses de fugarse, el 11 de julio de 2015 del penal de El Altiplano y extraditado a Estados Unidos el 19 de enero de 2017, a la víspera de que Donald Trump tomara la Casa Blanca y sentenciado a *cadena perpetua y 30 años adicionales*, el 17 de julio de 2019 que cumple en el más duro penal de máxima seguridad de Estados Unidos, el ADX, en las Rocallosas de Colorado.

Hubo versiones de que *se habían entregado*; sin embargo, el comunicado del Departamento de Justicia no deja dudas: dice que *fueron detenidos en El Paso, Texas, y que enfrentan múltiples cargos en Estados Unidos incluidas sus mortales redes de fabricación y tráfico de fentanilo*.

Esta captura no es fruto de una coincidencia o que los agentes federales se lo hubieran encontrado, no. Es producto de largos años de inteligencia y seguimiento constante, que es la gran falla de las políticas de seguridad del gobierno de López Obrador. Los abrazos, sus abrazos.

RETALES

1. NERVIOS. Funcionarios y ex funcionarios, particulares y financieros que tuvieron relaciones con *El Mayo* Zambada deben estar al borde de un ataque de nervios porque el capo buscará cambiar información por privilegios;

2. PRISA. La Comisión de Puntos Constitucionales de los Diputados apuró ayer la aprobación en *fast track* de los dictámenes de las 18 iniciativas de reformas constitucionales de López Obrador, ya que por ley si no las tienen antes de la instalación de la nueva Legislatura, 30 de septiembre, se cancelarán; y

3. ¿MANCHA? López Obrador reconoció ayer como *una mancha* el fraude a Segalmex por 16 mil millones de pesos. Dijo que ya se recuperó el dinero y que todos están en la cárcel, lo que no es verdad. A su ex director y amigo, Ignacio Ovalle, lo protege con un cargo en Gobernación. —

Nos vemos el martes, pero en privado



La caída de *El Mayo*

Falta conocer mucho sobre cómo se dio la detención de **Ismael El Mayo Zambada**, último representante de la generación de los narcotraficantes históricos que convirtieron en transnacional su negocio criminal.

Anoche podía uno encontrar en los medios estadounidenses varias versiones en torno a cómo llegó el capo a manos de la procuración de justicia estadounidense. Para unos, se trató de una captura trabajada paciente y sigilosamente; para otros, de una trampa en la que cayó el capo; para unos más, de una entrega pactada para recibir un castigo menor.

Sea lo que sea, se trata de una noticia espectacular que deja varias conclusiones.

1) Ocurrió en el contexto del fin del periodo presidencial mexicano y en medio de la campaña electoral por la Casa Blanca. En política, se sabe, no hay casualidades. Si uno lee el comunicado que sacó ayer el Departamento de Justicia, dos de sus cinco párrafos mencionan el tráfico de fentanilo, un tema que ha causado muchos problemas políticos al gobierno del presidente **Joe Biden**. Más tarde, el secretario de Seguridad Interior, **Alejandro Mayorkas**, vinculó la doble detención —de **El Mayo** y el hijo de **El Chapo Guzmán**— con el combate que ha hecho contra el fentanilo “la administración **Biden-Harris**” (wink, wink). Hubiera sido extraño que la noticia no se usara como un insumo de campaña por parte del Partido Demócrata y su candidata, la vicepresidenta **Kamala Harris**.

2) Resulta un contraste respecto de la amenaza que han planteado reiteradamente **Donald Trump** y su compañero de fórmula **J. D. Vance**, de atacar a los cárteles militarmente. El golpe contra **El Mayo** —y el hijo de **El Chapo Guzmán**— muestra que no es necesario, y pudiera ser contraproducente, bombardearlos con misiles. Hay otra vía para evitar que los jefes del crimen organizado transnacional sigan haciendo daño. Por supuesto, está por verse que esta doble detención se traduzca en menos fentanilo en las calles de Estados Unidos, pero, por lo menos, crea la impresión de que algo se puede hacer al respecto.

3) México no colaboró en esto. En nada. Ese mensaje es fuerte y claro. Tanto **Ismael Zambada** como **Joaquín Guzmán López** tuvieron que haber salido en algún momento de territorio mexicano antes de ser detenidos —o antes de haberse entregado— en Estados Unidos. El gobierno mexicano ni enterado estuvo. O si lo supo a tiempo, nada pudo hacer al respecto. El argumento de la soberanía tiene sus límites. Washington parece decir que le gustaría que hubiera mayor colaboración mexicana, pero que, si no la hay, de todos modos salen las cosas. Y México se quedó ayer sin poder presumir el trofeo —qué buen remate de sexenio hubiera sido ése, ¿no?— y dejó la impresión de ser tan incompetente que no lo toman en cuenta.

4) El próximo gobierno de México deberá tomar nota. Más allá de quién resulte su interlocutor en Estados Unidos —**Kamala Harris** o **Donald Trump**—, tendrá que reactivar la colaboración con las agencias de seguridad del vecino. Atrincherarse en el nacionalismo no es redituable cuando el delito es transnacional. Jugar al desentendido cuando los homicidios dolosos se acercan a los 200 mil y se incendia la frontera sur, es mala idea. ¿Cuánta información delicada puede extraer la justicia estadounidense de este episodio? Aún no lo sabemos, pero puede ser mucha. El mejor camino es la cooperación. Y entender que en cada pastilla de fentanilo que sale de México tuvo que haber participación de China, que, hoy por hoy, es el gran rival de Estados Unidos, uno con el que los estadounidenses no verán con buenos ojos que se ande coqueteando.

BUSCAPIÉS

En 1992 viajé a Chiapas y a Guatemala para hacer un reportaje sobre los 46 mil refugiados que habían abandonado ese país centroamericano —que entonces llevaba 30 años sumido en una guerra civil— buscando seguridad en México. Hoy las cosas son al revés: los nuestros van para allá huyendo de la violencia de los cárteles, pidiendo refugio. ¿Quién lo creería?

ASTILLERO

El Mayo Zambada y las (dos) elecciones // Trofeos a vitrinas de EU // Impacto a política de México // ¿Entrega? la gran pregunta

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ARRIBO DEL histórico jefe criminal sinaloense a manos de autoridades gubernamentales estadounidenses (más uno de los hijos de otros de esos capos simbólicos) tiene una inevitable doble lectura electoral inmediata: favorece a los dos bandos en pugna en el vecino país, con Joe Biden y Kamala Harris como primeros beneficiados al contar en sus vitrinas de partidismo demócrata con una pieza mexicana en decadencia (incluso física) pero muy explotable en términos mediáticos y, en menor medida, aunque Donald Trump es especialista en adjudicarse cualquier tema como presunto triunfo personal, en un logro del candidato republicano a partir de su verborrea amenazante contra jefes y grupos del crimen organizado en México.

PERO LA DETENCIÓN, o entrega, o lo que haya sido, también tendrá implicaciones en el aún impreciso cambio de estafeta en el escenario político y postelectoral mexicano: de entrada, pone en evidencia la sabia inacción del gobierno saliente para actuar oportuna y contundentemente contra los líderes de las organizaciones criminales dominantes; arroja dudas respecto al freno operativo de agencias como la DEA, supuestamente marginadas, y promueve, como en otros casos de capos declarantes en Estados Unidos, la especulación respecto a los temas y datos que esos conocedores de los entretelones del crimen organizado, los políticos y los gobernantes, pueden poner a disposición de chantajistas instancias extranjeras.

EL MAYO ZAMBADA y el hijo homónimo de *El Chapo* servirán, además, para enriquecer el discurso político y mediático (Trump, desatado: amenaza, que algo queda) que trata de enjaretar a México la responsabilidad de lo que sucede en materia de producción y exportación, pero no a los consumidores en general de Estados Unidos y, en particular, a las cadenas políticas y económicas de este país que a fin de cuentas necesita el ingreso de tales mercancías estupefacientes para apaciguar su presionante demanda interna y que enruta grandes capi-

tales blanqueados a la “prosperidad” de sus consorcios.

MÉXICO SEGUIRÁ SIENDO materia electoral de escándalo y condena en Estados Unidos pero, más allá de ese tiempo de las urnas vecinas, necesita avanzar en la solución del grave problema del crimen organizado, de su expansión continua en regiones y actividades económicas, en la marcada inserción progresiva en ámbitos electorales y políticos, condicionando o abatiendo los propósitos reformistas.

EN VARIOS ESTADOS (Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato, Quintana Roo, por citar casos de gravedad acumulada) hay una constante solicitud ciudadana de auxilio que, al no ser atendida adecuadamente por ninguno de los tres niveles de gobierno, termina por consolidar el poderío de los cárteles.

EL MANDO NACIONAL venidero, a cargo de Claudia Sheinbaum, se topará con la herencia de un fiscal federal (Alejandro Gertz) lento a sus conveniencias, ineficaz y cargado de intereses al que se pretende reactivar mediante un enlace presuntamente vitamínico, Omar García Harfuch, que con trabajos de inteligencia estaría empujando al tortuguismo de Gertz (aunque, ha de decirse, a los planes del citado García Harfuch han llegado advertencias incluso en términos sangrientos como en el caso del comisario recientemente asesinado, pieza clave en el armado de la secretaría harfuchista de seguridad).

Y, MIENTRAS EL concepto “entrega” es analizado desde diferentes ángulos, incluyendo las palabras “acuerdos” y “negociaciones”, con versiones norteamericanas que consideran que detrás de lo sucedido este jueves hay semanas de presión de agencias gringas, la Marina y en última instancia el Ejército, sobre sus bases de operación y seguridad en Sinaloa, ¡hasta el próximo lunes, con una votación muy indicativa del aislamiento del PAN en la pelea contra la reforma judicial: ayer en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se aprobó el calendario para la discusión de tal reforma, con 12 votos a favor, tres en contra (sólo los panistas) y ninguna abstención (el PRD, ni asistió)!

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

López Obrador se lleva la mancha del megafraude en Segalmex; la impunidad en el caso muestra que no se esmeró mucho en limpiarla.

La mancha

Interessante observar cómo el Presidente saliente se mira a sí mismo, o más bien, cómo juzga a su administración. Por ejemplo, ayer reconoció que el megafraude en SEGALMEX constituye la “mancha” que se lleva de su administración.

Mas no reconoce que el fraudezote (reconocido en 20 mil millones de pesos) quedó mayormente impune y que escasamente un puñado de funcionarios están en la cárcel. Siendo una notable muestra de impunidad quien fue su Director, Ignacio Ovalle (ex funcionario, por cierto, de Carlos Salinas de Gortari, el villano favorito del amlato).

Si ésta es la mancha que se lleva, lo menos que se puede concluir es que el Tlatoani que se despide no se esmeró mucho en limpiarla. Ello ya que solo DIEZ personas están en prisión, esto de CINCUENTA Y SEIS acusados (no entre ellos el ex Director Ovalle bajo cuyo mando se llevó a cabo el desfalco, burdo y obvio). Como lo sería pagar millonadas por leche en polvo que NUNCA se entregaba (y supuestamente nadie se daba cuenta).

Afirma el Capo di Tutti Capi que “el dinero se recuperó”, algo que no tenemos forma de certificarlo, ello pues la transparencia no ha sido la marca de la casa. No solo no creen en ella, sino que practican lo opuesto: la opacidad, pues la mayor parte del gasto público está cubierto bajo el pretexto de “Seguridad” y como se le ha encomendado a la Sedena, éste queda cubierto

por un manto de secrecía, pues este organismo no rinde cuentas.

Por otra parte, al reconocer solo a Segalmex como caso de corrupción en su administración, excluye cualquier otro. Nada en el otorgamiento de millonarios contratos a “favoritas”, o favoritas de sus favoritos, nada de los sobre costos en Dos Bocas o el Tren Maya, ni de los contratos para surtir balastro a amigos de familiares, nada de la corrupción en Aduanas, PEMEX o CFE, en donde no cantan mal las rancheras.

Y nada de casos como el de la ex responsable de la Sener, a quien le salieron propiedades al por mayor y que fue arropada por el cuatro teísmo. Curiosa forma, pues, de reconocer la corrupción en su administración, la cual los mexicanos sabemos que existe, pero por lo visto menos él.

O sea que a punto de salir por la puerta colmado de loas y alabanzas de sus corifeos, y con el fin de aparentar mostrarse realista y creíble, reconoce una peccata minuta desconociendo todo lo demás. Hay muchísimas formas de corrupción: desde malversación de fondos públicos y abuso del poder pasando por la aplicación torcida de la justicia.

Para algunos –por ejemplo– el “Culiacanazo” puede ser considerado una forma de corrupción: la cual sucede cuando la justicia se aplica selectivamente, persiguiendo a inocentes y extendiendo inmunidad a los culpables. O como sería –también– el emplear el aparato del Estado para perseguir a rivales políti-

cos, lo cual podría ser el caso del ex Presidente del PAN, ex candidato a la presidencia y hoy Senador electo, Ricardo Anaya.

Otros consideran, si no corrupto, cuando menos inmoral que se empleen los fondos públicos para comprar el voto, ello mediante dádivas atribuidas a la generosidad del Cacique en turno. Esto no siendo nada nuevo, nunca se había realizado en la ESCALA gigantesca como se ha hecho en este sexenio.

Habrán quienes digan: ¡Bueno, cuando menos reconoció esta muestra de corrupción durante su administración! Es mejor que negarlo todo, pero hasta en ello se lava las manos, como Poncio Pilato, pues afirma que este suceso se debió a “descuido y mala suerte”. ¿Mala suerte? ¿Qué no será MALA LECHE?

Aun reconociendo, no reconoce plenamente, pues no estamos dispuestos a creer que un fraude de esta magnitud se debió a la “mala suerte”. O sea que aun los casos de corrupción que reconoce y admite se deben al INFORTUNIO –según él–. Curioso que en el mismo reconocimiento de cierta manera exonera culpando a la mala suerte. Caso insólito que nos lleva a concluir: ¡Cuánta mala suerte hay en México!

No dudamos que al cambio del sexenio, sin proponérselo, salgan más casos de “mala suerte y descuido” de la pasada administración. Mas no creemos que vayan a ser tratados diferente al trato que hoy se les dio.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El próximo domingo Venezuela vivirá una elección histórica; varias encuestadoras le dan el triunfo a la oposición.

Voto en Venezuela

"Vamos a hacer que sus hijos se queden, que tengan un futuro y que vuelvan a nuestro país".

María Corina Machado

ESTRÓMBOLI, Italia.- Este domingo 28 de julio se llevarán a cabo unas elecciones que pueden ser cruciales en la historia de Venezuela. Se realizan al amparo de los Acuerdos de Barbados, dos convenios firmados entre el gobierno de Nicolás Maduro y la oposición en Bridgetown, el 17 de octubre de 2023, que el régimen aceptó para liberarse de las sanciones económicas de la Unión Americana, pero que ha violado repetidamente.

Los acuerdos reconocían "el derecho de cada actor político de seleccionar a su candidato para las elecciones presidenciales de manera libre y conforme a sus mecanismos internos", pero el gobierno se negó a permitir el registro de María Corina Machado, quien ganó el proceso interno de la Plataforma Unitaria Democrática de oposición el 22 de octubre con más del 90 por ciento de los votos. La alianza presentó a una candidata sustituta, Corina Yoris-Villasana, que tampoco fue aceptada. Finalmente, registró a Edmundo González Urrutia, un exdiplomático que ha hecho campaña con María Corina. El presidente Maduro se presenta por tercera vez como candidato, ahora bajo la bandera del Gran Polo Patriótico Simón Bolívar. Hay otra decena de can-

didatos, la mayoría afines al gobierno.

El régimen ha hecho todo por frenar la campaña opositora, desde encarcelar a algunos de sus integrantes, ponerles obstáculos para viajar por el país e incluso cortar las mangueras del líquido de frenos de una de las camionetas de la campaña. Sin embargo, varios sondeos de encuestadoras reconocidas le dan el triunfo a González Urrutia por amplio margen, aunque las empresas cercanas al régimen ofrecen resultados distintos.

El notable deterioro económico de Venezuela, uno de los países más ricos de América Latina antes de Hugo Chávez y hoy uno de los más pobres, incide fuertemente sobre la intención de voto. El FMI calculaba en 2022 que de 2015 a 2021 el producto interno bruto de Venezuela había disminuido 75 por ciento. El país, tradicionalmente receptor de inmigrantes, incluso de Europa, se ha convertido en gran expulsor. En 2020 el 19 por ciento de los venezolanos había emigrado a otros países.

El 17 de julio Maduro declaró: "El destino de Venezuela en el siglo XXI depende de nuestra victoria el 28 de julio. Si no quieren que Venezuela caiga en un baño de sangre, en una guerra civil fratricida, producto de los fascistas, garanticemos el más grande éxito, la más grande victoria de la historia electoral de nuestro pueblo". El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, comentó el 22 de julio: "Me asusté con la declaración de Maduro de que si pierde las elecciones habrá un baño

de sangre; quien pierde las elecciones toma un baño de votos, no de sangre. Maduro tiene que aprender: cuando ganas, te quedas; cuando pierdes, te vas". El expresidente de Argentina Alberto Fernández añadió: "Si [Maduro] es derrotado, lo que tiene que hacer es aceptar, como dijo Lula". Esta declaración fue suficiente para que el gobierno de Maduro le transmitiera "su voluntad de que no viajara a Venezuela" donde el Consejo Nacional Electoral lo había invitado a ser veedor de los comicios. "Entendieron que la coincidencia con lo que había expresado un día antes el presidente de Brasil... generaba una suerte de desestabilización del proceso electoral". Fernández canceló su viaje.

El momento de la verdad tendrá lugar este próximo domingo. Es muy raro que una dictadura de izquierda deje el poder por decisión de las urnas. Maduro está haciendo todo por frenar el triunfo de la oposición, pero le será difícil impedir el voto de millones de venezolanos que quieren volver a vivir en un país próspero y libre.

• MONCADA

Hoy el gobierno de Cuba celebra el asalto al cuartel Moncada del 26 de julio de 1953. Unos años después, el 1 de enero de 1959, el grupo revolucionario de Fidel Castro tomó el poder y lo mantiene desde entonces, 65 años. Sí hay elecciones, pero solo pueden participar los candidatos aprobados por el gobierno.



ciudadanos y ciudadanas que dijo le han revelado todos los intentos de fraude de este grupo.

“Toda mi admiración y mi respeto. Gracias por defender la democracia. Juntos vamos a construir el mejor gobierno en la historia de nuestra alcaldía”.

Ah, y Xóchitl al final también aclaró que los Monreal perdieron en todo lo que participaron, y sentenció: “Por algo será”.

LA MIGUEL HIDALGO DE TABE ES TOTALMENTE PANISTA

¡A sí como lo están leyendo! El alcalde reelecto Tabe logró que el nivel de aceptación del PAN aumentara en la Miguel Hidalgo en 20%, considerando los resultados electorales 2018-2024.



OTRO FUERTE

Pues la dupla morenista de Romo y del “mini yo” Torruco logró –redoble de tambores– en la votación una caída en 149 secciones. Mientras que el PAN de Tabe tuvo un aumento en 246 secciones.

Antes de que comiencen a politizar con mentiras, diciendo que es porque ahí viven los ricos del PRIAN y la mayoría de los impresentables e incongruentes del Verde, les cuento que el crecimiento de Tabe fue en las zonas populares.

Colonias como Popotla, Casco de Santo Tomás, Tacuba, Anáhuac, Daniel Garza y su ampliación, las Argentinas, la de Plutarco Elías Calles y Torre Blanca, antes controladas en su totalidad por Romo y Morena, hoy son territorio dividido, y en otros casos Tabe se llevó la mayoría de los votos. ¿Cómo les quedó el ojo?

¿La razón? La política de Tabe de gobernar para todos. Ah, e invertir como nadie donde nunca antes se hizo, duplicó el presupuesto participativo que se destinó a repavimentación, iluminación, banquetas o drenaje.



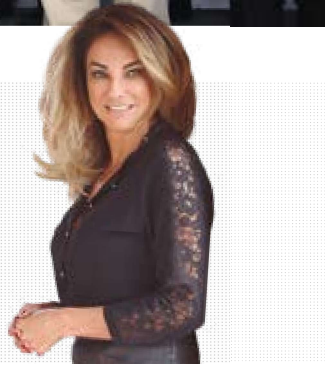
CACAHUATES

Ah y avísenle al “mini yo” Torruco que es su obligación borrar su propaganda.

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted: lumendosa@icloud.com @lumendez



Catalina, la violentadora eres tú

CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

“**S**e los voy anticipando, el plan de la candidata derrotada y de su grupo político, cuyo apellido me han prohibido utilizar, pero que rima con inmoral y desleal, ha sido anular la elección de la mano de su compadre cómplice magistrado zacatecano Armando Ambriz”: Ale Rojo de la Vega.

El miércoles, en el Senado vimos a la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Ale Rojo de la Vega, cobijada por sus compañeros de la alianza opositora, como Emilio Álvarez Icaza, Jorge Romero, Andrés Atayde, Jestis Zambrano, Mauricio Tabe, Vero Juárez, Luisa Gutiérrez y Xóchitl Gálvez.

Tal cual lo dijo Jorge Romero, Morena sólo acepta cuando gana, pero cuando pierde, todo es ilegal, y cuando ganan, todo es legal.

Peró más inverosímil es que hoy la candidata derrotada está utilizando una figura jurídica creada para proteger a la mujer, la violencia política en razón de género, para sancionar conductas de los hombres vs. las mujeres. Está siendo utilizada por una mujer, hija del privilegio, contra una mujer de oposición que le ganó y quien ha sido una activista que siempre ha defendido a las mujeres.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

“**D**esde el primer momento del atentado del cual fui víctima, la candidata derrotada ha planteado que se trató de un autoatentado. Eso sí es violencia. Es revictimizarme.

Me acusa sin pruebas y todavía se atreve a decir que eso me benefició. No le deseo a nadie lo que yo he vivido desde ese día y mucho menos tener que escuchar cómo lo utilizan políticamente”.

INHALAR, RETENER Y EXHALAR PARA ESTAR RELAJADOS...

Pues no van a poder creer lo que están por leer.

“Me parece que hasta en la política más baja debe haber normas y debe haber códigos, y sobre todo se debe respetar la ley, las instituciones, y en este último tema, de mi caso, como siempre me entero de algo gravísimo en redes sociales”.

Que la fiscalía CDMX fabricó las declaraciones, así como a los supuestos atacantes de Ale. ¡Quihúboles!

Uno de sus supuestos agresores presentó un amparo donde dice y por ende se lee que fueron obligados a declarar, que les sembraron droga, que fueron torturados hasta fabricar la declaración que necesitaba la fiscalía. Que lo amenazaron con encarcelar de por vida a su papá, con acusarlos de distribución de drogas, que la fiscalía redactó la declaración del presunto culpable, misma que leyó textualmente en la audiencia, palabra por palabra.

Que nunca tuvieron las geolocalizaciones de los presuntos implicados; que el arma no es el arma con la cual le dispararon; que los cascos que utilizaron como prueba no coinciden con los del video.

De hecho, dice que lo obligaron a decir que fue contratado para quitar publicidad; no

sólo removía publicidad de Morena, sino de todos los partidos políticos, pero en el video se ve a un hombre lleno de tatuajes y él no tiene ni uno.

“Al fiscal o intento de fiscal de la ciudad (habla, obvio, de Lord Cúspide, Ulises Lara) omitió decir en su declaración pública que bajaba publicidad no sólo de Morena sino de todos, como dice la carpeta de investigación, para inclinar de manera fraudulenta y tendenciosa el caso y el uso político y proselitista de su declaración”.

Otro teatro inventado por la fiscalía CDMX y que se le cae, como el caso Márquez Sterling.

¿Quién puede tener tanto poder, tantos recursos y tantos conectes para fabricar algo de estas dimensiones?, se pregunta Ale.

Y lo peor es que a pesar de todo esto, intentan que el tribunal de la CDMX eche abajo la elección porque Ale se benefició del atentado. ¿Cómo les quedó el ojo?

RECuento de los Daños...

La candidata derrotada y su grupo prepararon un plan político, mediático y de extorsión a las autoridades que se basa en cuatro actos.

Primero: decir sin ninguna prueba que hizo fraude y así, sin sustento, pedir un recuento total de la elección.

Dos: señalar sin argumentos que rebasó los topes de campaña.

Tres: plantear que llamar a alguien por su nombre, responder a los ataques del padre de la candidata sobre su persona, es violencia de género.

Y cuatro: atreverse a señalar, sin escrúpulos, sin moral y revictimizándola, que el atentado que sufrió en campaña fue un montaje.

“Después de que los múltiples conteos y recuentos confirmaran nuestra victoria, el magistrado presidente del Tribunal Electoral de la CDMX, compadre y cómplice zacatecano del grupo político desleal, Armando Ambriz, ordenó un recuento total, no una, dos veces, y en ambas la Sala Regional les tuvo que corregir la plana. Ahora pretenden denunciarme por violencia política en razón de género, por el simple hecho de llamarla por su nombre familiar, por utilizar su apellido para referirme a ella. Si con esa mentira no lo logran, de la mano nuevamente del compadre cómplice, y del magistrado zacatecano Ambriz, querrán hacerlo por, según ellos, mi autoatentado”.

Finalmente, Ale les dio las gracias a los

FOTOGRAFÍAS: CUARTOSCUJRO

CUARTOSCUJRO

ESPECIALES

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

CHIAPAS, PÉRDIDA DE TERRITORIO Y CIUDADANOS

El movimiento zapatista puso a Chiapas a la vista de todos. Lo sucedido en 1994 es uno de los momentos más importantes en la historia reciente del país.

Chiapas su historia, orografía y trascendencia indígena apareció ante nuestros ojos a través de un movimiento guerrillero que tenía su esencia en las reivindicaciones indígenas.

El EZLN le cambió la cara al país y al gobierno de Carlos Salinas. La irrupción fue noticia mundial. Chiapas y los zapatistas fueron durante un buen tiempo eje de los temas del mundo.

Los indígenas habían sido pasados por alto en nuestra historia. El zapatismo los colocó como causa social económica y política central de los muchos problemas que tenía y tiene nuestro país.

Independientemente del desenlace del movimiento zapatista, el cual dejó grandes enseñanzas que se podían apreciar en los libros de texto y en un cambio en nuestra narrativa, Chiapas se convirtió en un estado de referencia para nuestro país y en el centro de atención noticiosa del periodismo mundial.

Los gobiernos y los ciudadanos fuimos conscientes de la deuda histórica ante el indigenismo. Esto, se creyó, tendría que cambiar la dinámica de muchas cosas en el país empezando por la vida de las y los chiapanecos.

Al paso del tiempo las cosas no cambiaron. El estado se convirtió en un botín para la mayoría de los gobernantes, quienes volvieron a ver al indigenismo como parte del folclore de Chiapas y del país. Al mismo tiempo que esto estaba pasando apareció una nueva irrupción, la de los grupos delincuenciales que se fueron apoderando del territorio ante la mirada complaciente y pasiva de los políticos en turno.

La ubicación geográfica de Chiapas es estratégica para la migración y los cárteles de la droga. No es algo que no se supiera ante lo cual poco se hizo como parte de una política federal. Todo fue la disputa por el poder sin que se presentaran proyectos de desarrollo locales que le ofrecieran alternativas a Chiapas y también a los migrantes, quienes en muchos casos han optado por tener a Chiapas y al país como destino.

La brutal violencia que se viene viviendo no es nueva. Es una espiral que se ha enquistado y que además se ha incrementado ante la mirada pasiva de los gobernantes, a quienes bien se les puede aplicar lo que dice el Presidente: gobiernan, pero no mandan.

En medio de la tendencia oficial de minimizar lo que genera problemas, Chiapas está pasando por uno de los peores momentos de su historia. La inseguridad está en casi todo el estado. Los problemas no se circunscriben sólo a la región en la que se van a llevar a cabo elecciones el 25 de agosto por la imposibilidad de haberlas hecho el 2 de junio.

Las dos ciudades grandes, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, han sido alcanzadas por la violencia, particularmente ésta última, la cual es la joya de la corona por el turismo y por sus innumerables atractivos.

No hay día en que no haya un problema que alcance a los ciudadanos. En algunas comunidades indígenas sus habitantes se han tenido que desplazar hacia otras zonas del país, o Guatemala.

Al menos 200 chiapanecos han huido a este país por la violencia. En muchos casos los migrantes también han optado por quedarse en la frontera del lado guatemalteco, donde a pesar de que sus muchos problemas son tratados con respeto y les brindan seguridad hasta donde es posible.

El problema es herencia para el próximo gobernador, a quien ya se le responsabiliza de muchas de las cosas que están pasando, y para la futura presidenta, porque en estos años no se hizo nada en lo local y federal.

En Chiapas los desplazados no paran y además estamos perdiendo territorio y ciudadanos.

EN CHIAPAS
los desplazados
no paran y ade-
más estamos
perdiendo territorio
y ciudadanos

RESQUICIOS.

Los Juegos Olímpicos de París están rigurosamente vigilados, se dice que están bajo una bunkerización. Es la mayor fiesta deportiva del mundo, la cual permite una cierta pausa. Seguramente habrá incidentes, pero también habrá muchos momentos para reconciliarse.

Rayuela

Como en aquel 2 de abril de 1990, cuando el secuestro de Álvarez Machain, el caso Mayo Zambada seguramente esconde un secreto ominoso.
